

## 2.1 La problematización del tema<sup>1</sup>

En América Latina la institucionalidad social encargada de diseñar y ejecutar las políticas referidas a las familias es sumamente variada: desde ministerios de la familia, pasando por secretarías, subsecretarías y consejos adscritos a diversas instancias, hasta la ausencia de una institución responsable. También existen diferencias en cuanto a la concepción de familia entre las entidades gubernamentales encargadas del tema y el resto de la institucionalidad estatal.

Cabe mencionar algunos aspectos importantes del funcionamiento de las oficinas encargadas de los temas referidos a la familia. En primer lugar, su ubicación en el organigrama está determinada por la relevancia que se les otorga y habitualmente existe una desproporción entre la magnitud de las tareas establecidas y los recursos que se les asignan para llevarlas a cabo. Por otra parte, los ministerios y oficinas encargados del tema y el resto de los funcionarios gubernamentales sustentan diferentes concepciones de desarrollo social, familia y género (especialmente respecto de estos dos últimos), lo que va distanciando los discursos de las prácticas institucionales.

La realidad del país está caracterizada por una gran diversidad poblacional, estructura multicultural, altos índices de pobreza y extrema pobreza, en donde al finalizar el primer quinquenio de la década del 2000, se evidencia que el 63%<sup>2</sup> de la población menor de 18 años vivía en hogares cuyos ingresos monetarios estaban por debajo del valor de la línea de pobreza, estimada en US \$28 dólares por persona/mes, lo cual impacta en las familias al limitar la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentos, vivienda, educación y salud.

En este contexto, el diseño y la ejecución de las políticas sociales con enfoques tradicionales sectoriales habitados a dirigirse a las personas como individuos y no como parte de una familia, resultan deficientes y poco relevantes, frente a la necesidad de responder a problemáticas multifactoriales con una visión integral y transversal, que contribuyan al desarrollo de modelos de

---

1 Tomado del "Proyecto de diseño e implementación de la dimensión familiar en las instituciones de protección integral". (2008). MIATEFAS. UPS. Quito.

2 Informe censo de población y vivienda 2000/ Instituto nacional de estadísticas y censos, proyecciones al 2005.

atención cuyos diseños incluyan la dimensión familiar como eje de análisis para la oferta y articulación de los servicios, logrando respuestas oportunas y eficientes.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, a través de la Dirección de Atención Integral a la Niñez y Adolescencia está interesado en introducir un cambio en la forma de atención que tienen los diversos centros de administración directa y subvencionados por el MIES, en sus diferentes modalidades de atención, esto es: Centros de Desarrollo Infantil, Protección Especial, comedores con apoyo escolar, Centros de atención gerontológico, CEPRODIS y Centros de Protección a personas con necesidades especiales, entre otros, pasando de una visión causa-efecto a una visión multicausal de las diferentes problemáticas que enfrentan dichos centros en las áreas de familia, niñez, juventud, tercera edad y personas con necesidades especiales.

Para lograr este objetivo, se hace necesario conocer los diversos enfoques con que las instituciones trabajan, para luego promover la introducción de un enfoque más integral, tanto en la comprensión de las situaciones que las personas viven, como también en la atención que se brinde a dichas situaciones.

Por otra parte, la Universidad Politécnica Salesiana, es una institución de educación superior, que desarrolla actividades de Vinculación con la Colectividad, Docencia e Investigación, siendo sus ejes de atención prioritarios: la educación, la juventud y la interculturalidad. Como parte de sus instancias, cuenta con la Unidad de Posgrados, en la cual se encuentra funcionando la Maestría en Intervención, Asesoría y Terapia Familiar Sistémica, desde hace cuatro años, que brinda servicios de formación de profesionales en y con enfoque sistémico, aparte de la realización de trabajo y de levantamientos de información en los ámbitos concernientes a familia, fundamentalmente, pero también de organizaciones, comunidades, etcétera.

Las dos instituciones tienen un alto nivel de compromiso social y, entendiendo sus similares intereses, se asocian para realizar este proyecto, el mismo que tiene tres componentes: uno de vinculación y de levantamiento de información, uno formativo y otro divulgativo, que se desarrollan en tres fases. La primera de ellas corresponde al proceso de recopilación y análisis de la información obtenida en las 31 instituciones sobre el tema de familias.

La problematización del tema, constituye un análisis retrospectivo de la situación de políticas de trabajo con familias y de la ejecución de las mismas, en un marco institucional. Plantea las líneas sobre las cuales se requiere trabajar y que fundamentan la ejecución del presente proyecto de investigación.

## **2.2 Establecimiento de la demanda**

Basados en la situación presentada anteriormente, cobran importancia los temas de participación familiar y desarrollo de la comunidad desde un enfoque ecosistémico; considerando así a la persona de manera integral, es decir en su expresión individual, familiar y comunitaria; que conlleven a mejorar la calidad de vida y la construcción de una sociedad con mejores oportunidades, desde un rol activo que les permita participar en la toma de decisiones frente a sus problemas y ejercer sus derechos.

Los programas de protección deben contribuir: a mejorar las condiciones de vida, responder y ajustarse a las realidades locales y potenciar las capacidades técnicas, de organización y gestión en la oferta de servicios, promoviendo niveles de corresponsabilidad de actores que hicieran posible la sostenibilidad de los procesos y servicios.

Decimos que los programas sociales deben hacer eje en la familia porque la persona crece y se desarrolla en una familia, establece ahí sus primeros vínculos afectivos y sociales generando espacios de pertenencia y solidaridad que luego se proyectarán en la comunidad y sociedad en general. Cuando decimos que nuestro eje es la persona lo hacemos con la mirada ecosistémica, razón por la cual es importante conocer los constructos<sup>3</sup> asociados a este tema y al de trabajo con familias, así como también las herramientas y las metodologías usadas por los profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES, para así generar un proceso de capacitación que integre el componente de familia.

Además sostenemos que hace eje en el Desarrollo Comunitario al considerar las particularidades de cada región y sus posibilidades de crecimiento

---

3 Se define este término en la teoría respectiva.

como: el acceso de las personas a mejores oportunidades; teniendo en cuenta el perfil productivo y de servicios de las localidades.

Desde esta perspectiva la construcción del modelo se generará teniendo en cuenta el enfoque de desarrollo humano enmarcado en la equidad, los derechos y la multiculturalidad, favoreciendo una gestión asociada entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado.

La demanda, por lo tanto, especifica aquello que se va a trabajar. En investigación cualitativa clásica se diría que señaló el *objeto de investigación*. Se trata, en consecuencia de una delimitación particular y específica que orienta la formulación de los objetivos de la investigación.

### **2.3 Justificación del trabajo seleccionado**

Los elementos considerados anteriormente, permiten definir la importancia de este trabajo y justificarlo, de esta manera, se explicitan las razones que se tienen, en varios niveles: país, ministerio, universidad, instituciones participantes y equipo de investigación para llevar a cabo esta propuesta. Estas razones se han definido así:

El primer gran aporte científico de este trabajo es incrementar el conocimiento que se tiene sobre la forma en que las personas y, particularmente, las instituciones miran a la familia y las diferentes maneras de trabajar con ella. Este conocimiento, además, se verá matizado por las múltiples relaciones que se pueden establecer entre las diversas variables, así como también se espera que sea posible determinar las posibles diferencias existentes en las regiones consideradas: costa, sierra y oriente, al igual que en la diversidad de instituciones: centros de desarrollo infantil, de discapacidades y gerontológicos.

No existe en el Ecuador un estudio similar hasta el momento actual, razón por la cual, se trata de un trabajo novedoso y original, que pretende apoyar el proceso institucional, al introducir o fortalecer el trabajo con la familias ecuatorianas, conociendo, en primer lugar lo que sucede en el momento actual con las instituciones y los profesionales que trabajan en ellas. Este trabajo además, se basa en la existencia de una amplia información en el tema de familia y, par-

ticularmente, con el enfoque sistémico. De igual manera, existen profesionales formados en esta área, lo cual asegura la ejecución del trabajo con una perspectiva similar.

Por otra parte, este trabajo se revela de gran interés social, puesto que implica varias cosas: la primera es conocer de mejor manera las instituciones que trabajan con familias para poder apoyar sus propios procesos y necesidades, lo cual a su vez redundará en un mejor trabajo con los beneficiarios de dichas instituciones. La segunda es conocer aquello que las instituciones ya están haciendo para trabajar con familias, información que no existe hasta el momento actual y sobre ello basar la construcción de políticas públicas. Se trata de un enfoque novedoso, que pretende pasar de la oferta de servicios, al establecimiento de una demanda cierta de las instituciones, en base a sus necesidades.

El establecimiento de políticas por lo tanto, estará vinculado a las necesidades de las instituciones y no serán más las ‘buenas ideas’ de los políticos de turno. Esto favorecerá el crecimiento de las instituciones y también repercutirá en el desarrollo de las personas vinculadas a dichas instituciones.

Finalmente, al ser un trabajo relacionado tan de cerca con el área de elección personal, implica ratificar las ideas que se han construido sobre el trabajo de las instituciones a nivel público y apoyar estos procesos, que es un compromiso personal.

## **2.4 Planteamiento de las preguntas de investigación**

Para llevar adelante el proceso de levantamiento de información, el equipo de trabajo se planteó, inicialmente, las siguientes preguntas:

- a. ¿Cuáles son los constructos sobre familia y sobre trabajo con familia que poseen los profesionales de las instituciones vinculadas con el MIES?
- b. ¿Cuáles son las metodologías usadas por los profesionales de las instituciones vinculadas con el MIES?
- c. ¿Cuáles son las herramientas usadas para trabajar con la familia, que poseen los profesionales de las instituciones vinculadas con el MIES?

## 2.5 Planteamiento de las hipótesis iniciales

Para llevar a cabo el levantamiento de la información, se han planteado las siguientes hipótesis iniciales:

- Los constructos sobre la familia difieren con respecto a los constructos usados para el trabajo con familias.
- Los constructos sobre el trabajo con familias que tienen los profesionales que trabajan en instituciones vinculadas al MIES no tienen relación con las metodologías y herramientas usadas en dicho trabajo.
- Los profesionales que trabajan en instituciones vinculadas al MIES cuentan con herramientas y metodologías empíricas para el trabajo con las familias.

## 2.6 Objetivo general<sup>4</sup>

- Incorporar la dimensión familiar y comunitaria en los servicios de protección familiar, contribuyendo a una atención integral y de calidad en la implementación de una política pública.

Se toma el objetivo general del proyecto presentado, sin embargo, hay que recordar que el presente trabajo se refiere a la primera fase del mismo, cuyo objetivo general sería:

-Desarrollar un proceso de levantamiento de información descriptiva para identificar los constructos, herramientas y metodologías sobre la dimensión familiar, en los servicios de protección integral.

## 2.7 Objetivos específicos

Al inicio se consideraron solamente los objetivos que implican la descripción de los diversos elementos, pero luego, se creyó conveniente y válido anali-

---

4 Tomado del Tomado del “Proyecto de diseño e implementación de la dimensión familiar en las instituciones de protección integral”, MIATEFAS, UPS, 2008.

zar y establecer las relaciones entre constructos sobre familias y trabajo con familias con las metodologías y herramientas utilizadas.

El establecimiento de estas relaciones a diferentes niveles contribuirá a perfilar de mejor manera el trabajo que se efectúa con las familias, a la vez que orientará los procesos de gestión y de políticas con respecto a dicho trabajo.

Además, durante la elaboración de los instrumentos de recolección de la información, se consideró importante tomar en cuenta la opinión de los usuarios de las diversas instituciones, razón por la cual se añadió esta población, en la definición de los objetivos y se establecieron algunos más:

1. Determinar los constructos sobre familia que tienen los usuarios y profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES.
2. Determinar los constructos sobre el trabajo con familias, que tienen los usuarios y profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES.
3. Describir la o las metodologías usadas para el trabajo con familias que tienen los usuarios y profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES.
4. Describir las herramientas para el trabajo con familias que tienen los usuarios y profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES.
5. Analizar la relación entre ‘constructos sobre familias’ y ‘constructos sobre el trabajo con familias’.
6. Analizar la relación entre los constructos sobre trabajo con familias y las metodologías y herramientas utilizadas.
7. Determinar que las herramientas y metodologías utilizadas para el trabajo con familias son empíricas.

## **2.8 Planteamiento de la base teórica**

El equipo de investigación acordó trabajar la investigación mediante teoría fundamentada, por lo cual, pensó que requería establecer una línea de base obteniendo así datos iniciales de las instituciones participantes en el proceso, los cuales serán insumos desde los cuales se podrá construir la teoría usada; razón por la cual, la teoría se irá planteando a medida que se avance en el tra-

bajo. Se considera el tema de la ‘teoría fundamentada’ en la parte metodológica del presente texto, en la cual también se añaden los temas de la encuesta, la entrevista y el grupo focal.

Luego de la recopilación de la información referente a la línea de base institucional (ver el tema respectivo), el equipo de investigación acordó abordar las siguientes teorías: el modelo ecosistémico, la teoría de constructos, la teoría del apego, instituciones, definición de políticas, la familia desde el enfoque sistémico y la forma de trabajar con ellas; posteriormente se añadieron: el constructivismo, el construccionismo social y el genograma (herramienta utilizada para recolectar parte de la información). Todos estos temas se plantean a continuación

#### *-El constructivismo<sup>5</sup>*

Hasta finales de los años setenta se intentaba estudiar los sistemas y se consideraba que aquella persona que lo hacía era un *observador externo*. Este enfoque aceptaba, muy en consonancia con el positivismo aún predominante en las ciencias sociales, que existía una realidad objetiva exterior que había que descubrir para ayudar a las personas a desembarazarse de las redes donde estaban atrapados.

Sin embargo, alrededor de los años ochenta aparecen los trabajos de Heinz von Foerster (1988), quien insiste que el sistema observador y el sistema observado son inseparables. Humberto Maturana y Francisco Varela (1980), gracias a sus trabajos sobre la visión, señalan que la percepción visual nace en la intersección de lo que se ofrece y del propio sistema nervioso, demostrando que lo que se ve no existe como tal al exterior del campo de experiencia, sino que resulta de la actividad interna que el mundo exterior desencadena en una persona.

Gracias a estos pensadores y algunos más, se ha llegado a determinar que es más importante la construcción mutua de la realidad que la búsqueda de la

---

5 Resumen y traducción del texto sobre el mismo tema del artículo “Le constructivisme” (Elkaim, M. 1998).



verdad o de la realidad. Este descubrimiento tiene algunas implicaciones capitales:

En primer lugar, la construcción que una persona realiza junto a los miembros de un sistema dado funciona para ambos componentes del sistema, en la medida en que intersecciones diferentes hacen surgir mundos diferentes y pese a esto compatibles. Debido a esto, una intervención, de cualquier tipo que sea, en lugar de intentar hacer surgir una ‘verdad’ supuestamente provechosa para el sistema o para sus miembros, debe tender más bien a ampliar el campo de los posibles. Por esta razón, se debe procurar establecer un diálogo potencialmente productivo.

En segundo lugar, se considera básico el concepto de ‘trama estructural’ como Maturana y Varela lo elaboraron y que describe lo que se manifiesta en la intersección de un sistema determinado por su estructura y el medio donde este sistema se inserta. Este concepto señala la importancia de la autonomía individual y, por lo tanto, de la responsabilidad personal, ya que el ser humano está construyendo continuamente diferentes tramas estructurales en su vida.

Finalmente, las personas que no desean separar el observador del sistema observado, se ven confrontados inevitablemente, a la paradoja autoreferencial: ¿cómo es posible hablar de una situación en la cual participan, sin que las propias descripciones estén matizadas por las propiedades personales? Se dieron cuenta de que esto no es posible, por lo que se da el paso de la búsqueda de la total objetividad (planteada por el positivismo), a una subjetividad asumida, en la cual se aceptan las ideas de las cuales se parte, pero se las *explícita* en relación con la labor que se lleva a cabo.

Esta última situación tiene profundas connotaciones para el presente trabajo, ya que para comprender los constructos, metodologías y herramientas usados en las diversas instituciones, se hace necesario comprender y definir en primera instancia estos mismos temas, en el equipo de investigadores, tal como se muestra en los resultados de la investigación.

Los teóricos del constructivismo piensan que los significados de las cosas tanto como el sentido del ‘yo’ y de las emociones nacen en un contexto relacional: no solamente el ‘yo’ y el ‘tú’ se manifiestan en el seno de diálogos permitidos por las relaciones humanas sino que éstas contribuyen a construir nuestra

identidad, la cual se expresa como el fruto de múltiples y variados intercambios, donde, las acciones señalan relaciones sociales más que elecciones individuales. En esta óptica, incluso las emociones corresponden a modos de funcionamiento social porque son parte de secuencias y de escenarios comunes.

Entonces, cuando una persona habla sobre tal o cual tema, es importante interrogarse sobre su contexto relacional, preguntándose para quién mantiene dicho discurso y con qué objetivo. Si se plantea esta pregunta en el contexto de investigación es muy interesante reflexionarla con respecto al Ministerio de Inclusión Económica y Social que plantea en un determinado momento, definir los constructos sobre familias y trabajo con familias: ¿para quién mantiene este discurso y con qué propósito?

Como corolario de este tema, también surgen las interrogantes sobre los constructos, metodologías y herramientas que el MIES usa con respecto a las familias y al trabajo con ellas. Como se verá posteriormente, esta definición fue posible hacerla, gracias al grupo focal realizado con el equipo de esta institución (a junio 2009).

Los significados, al ser co-generados por dos personas implicadas en una relación, indican que no existe una voz única, un yo unificado sino varias y se tiene la responsabilidad de ayudar al otro, a partir del aspecto pragmático del lenguaje, a hacer surgir en él otras voces que le permitan orientarse hacia otras formas de ‘conversaciones’. Esta es la razón que, durante la investigación, impulsó al equipo a considerar varias voces en su trabajo: la de las instituciones en las cuales recogía la información, incluyendo directivos, equipo técnico y/o administrativo, usuarios y, posteriormente, la de las instituciones que motivaron el trabajo: el equipo del MIES en primer lugar y luego al mismo equipo de investigación. Todas estas voces se recogieron de diversas maneras, usando varios instrumentos, con la finalidad de tener un panorama lo más amplio posible sobre los constructos usados para definir la familia y el trabajo con ella.

Se trata, por lo tanto, de un verdadero trabajo de construcción, en el cual se escucharon diversas voces lo cual permitió una visión más global del tema; para hacerlo, fue necesario prestar atención al tipo de alianza que se podía establecer con los diversos actores. Siguiendo la teoría constructivista, se trató de potenciar aquellas con tonalidad afectiva positiva; así como también, mantener cierto nivel de coherencia narrativa en las explicaciones propias de los diversos

sistemas y en las limitaciones marcadas por los contextos socioculturales, puesto que era imposible responder a la pregunta: ¿para qué nos va a servir esto? Puesto que la utilidad del trabajo no correspondía establecerla a la universidad, si no al ministerio.

Como queda explícito en los párrafos anteriores, entonces, se toman en cuenta los diversos elementos del modelo ecológico de Bronfenbrenner, mejor explicados más adelante, ya que se considera al individuo en su contexto natural: la familia y a ésta en su contexto de ayuda: la institución y a ésta, a la vez, en su contexto de desenvolvimiento: la comunidad. Todos estos niveles se influyen y se retroalimentan los unos a los otros, de manera circular y para llegar a un trabajo, en cualquiera de ellos, es fundamental considerar a los otros, ya que cada persona se desarrolla siempre en un contexto relacional.

Una interacción de este tipo es similar al intercambio padre/hijo o a la relación maestro/alumno, en la medida en la que, en cada uno de estos grupos, el sistema encuadrado (paciente, hijo, estudiante) es tributario del sistema encuadrante (terapeuta, padre, maestro) para su autonomización. Comprometidos con un objetivo común, ambos forman un sistema coevolutivo que se expresa y se desarrolla a través de la ‘alianza de trabajo’ que constituye la relación. Con respecto a lo cual, cabe preguntarse ¿qué tipo de sistemas construye el MIES con las diferentes instituciones vinculadas a él? Usando una metáfora familiar, es muy interesante preguntarse: ¿qué tipo de padre es el ministerio? Con respecto a ‘sus hijos’ que vendrían a ser los usuarios de las instituciones. Estas y otras preguntas más, encuentran respuestas, en forma de ciertas hipótesis, en los resultados del trabajo realizado.

Los constructivistas confían en el potencial de crecimiento del otro y se esfuerzan por facilitar su evolución hacia la autonomía, vigilando que las interacciones que aparecen en el sistema puedan ser suspendidas en el momento deseado, así como también, puedan ser incluidas en la descripción y en la construcción del proceso, favoreciendo el surgimiento de la co-construcción y de la co-evolución.

### *-El construccionismo social*

Kenneth Gergen (s/a) sostiene que: “para el construccionista social, las teorías sobre el comportamiento humano no se construyen ni se derivan de la

observación, sino que surgen de la estructura misma del conocimiento. Esto es, las convenciones de inteligibilidad que comparten un grupo específico, son las que determinarán cómo se interpreta el mundo que se observa. Con base en este razonamiento, el construccionismo invita a abandonar la búsqueda de fundamentos - ese punto de vista único y singular- que predomina sobre los demás”.

El construccionismo social se vuelve así, la oportunidad de un trabajo conjunto, propuesto ya por el constructivismo, pero ampliado en este caso al campo social, y que ha sido posible de ejecutarse, en el proceso que se describe, gracias a que el equipo de investigación ha tenido acceso, a través de las instituciones con las cuales se ha contactado, con los usuarios, quienes son los destinatarios finales de todo aquello que las organizaciones construyen. Esta práctica permite enfocar determinado aspecto de la realidad, en este caso *la familia* lo cual implica un conocimiento sobre este tema, pero también, el establecimiento de un diálogo a través del cual se incluye el tema en las redes conversacionales en las cuales se ha participado.

Carlos Bravo (2002) sostiene que: “El construccionismo social trata de establecer que el conocimiento es construido desde las prácticas socioculturales, a diferencia del conocimiento construido desde el individuo, visión que estaría actualmente en crisis”.

Sin embargo, no es posible dejar de lado la visión que los individuos tienen sobre determinado aspecto de la realidad, aun cuando ésta sea co-construida, el individuo hace algo con esa construcción, razón por la cual, se ha escogido el tema de los constructos para aproximarse a dicha realidad, puesto que las instituciones, organizaciones y finalmente, la comunidad entera está constituida por individuos y lo que aquellos son, constituye el resultado de la imbricación de todos los elementos.

El construccionismo social aporta con algunos puntos esenciales para la práctica diaria, y en este caso, de la investigación (Bravo, 2002: 1).

*Del imperialismo a la colaboración:* desde una ética universalista, el relativismo socioconstruccionista sustituye la pretensión de absolutismo por una búsqueda colaborativa desde el significado otorgado por los sujetos en la relationalidad. Así, las inteligibilidades se dan en planos de colaboración y mutuo intercambio en el seno de las comunidades.

En el caso de la investigación, se ha buscado la colaboración de todas las personas implicadas en el proceso, desde aquellas pertenecientes al ministerio, hasta las instituciones y los usuarios. Sin embargo, en todos los niveles organizacionales, siempre aparece el tema de la *utilidad* del trabajo que se está realizando y que ha sido difícil determinarlo debido a los cambios ocurridos en el Ministerio. Sin embargo, para el equipo de investigación constituye un aporte inigualable al conocimiento que se tiene sobre la familia en nuestro contexto.

*De la distribución a la reorganización:* ante determinados hechos, los individuos son culpabilizados y por extensión se culpabiliza también a alguna institución como por ejemplo a la familia, a la escuela, etcétera. Esta práctica de distribución de culpabilidades debe ser reemplazada por prácticas de reorganización de tal modo de replantearse y establecer diálogos para que emerja una realidad compartida y elaborar nuevas pautas de acción. Será necesario entonces hacer una mirada histórica a los problemas.

La aproximación al tema de la familia revela esta situación de manera contundente. Una gran parte de las instituciones visitadas, debido a que no realizan trabajo con familias, probablemente se sintieron culpabilizadas por no hacerlo... No obstante, los miembros del equipo de investigación trataron de establecer un diálogo con esas personas para conocer y aproximarse a su realidad, más que para juzgar aquello que se hace o no en el contexto.

*De los principios a las prácticas:* se tratará de cambiar la visión de las virtudes universales en mentes individuales. Se indagará en el seno de las relaciones sociales las prácticas que son mutuamente satisfactorias.

De este modo, el construccionismo no intenta establecer un código único, más bien, se intenta poner entre paréntesis el 'problema de los principios morales' favoreciendo en su lugar una exploración de aquellas prácticas relacionales que permitan que las personas alcancen lo que entiendan por vida 'moral'. La pregunta no estaría situada en qué es el bien sino que, dada la heterogeneidad de los modos de vida de las personas, responder la pregunta de cuáles son los medios relacionales con los que se puede llegar hacia condiciones mutuamente satisfactorias que refuercen las pautas relacionales de los grupos.

El equipo de investigación coincide con esta propuesta, en la medida en que se trata de realizar una exploración de prácticas relacionales, de ideas y

constructos que las personas tienen sobre la familia y el trabajo con ella y se espera que esto haya sido en condiciones mutuamente satisfactorias.

### *-Teoría ecológica del desarrollo humano*

Bronfenbrenner (1987) plantea su visión ecológica del desarrollo humano como un cambio perdurable en el modo en el que la persona percibe el ambiente que le rodea (su ambiente ecológico) y en el modo en que se relaciona con este. Él afirma:

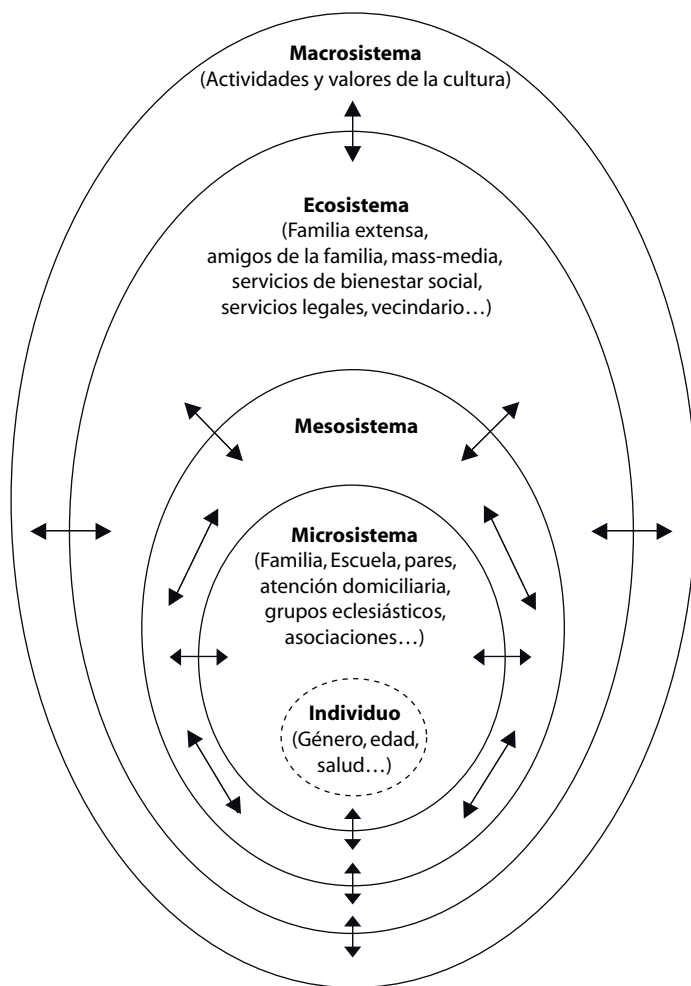
El desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Acomodación mutua que se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por la relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos.

Esta idea permite la comprensión de que el individuo no es un ser aislado, aunque puede funcionar como tal y tener dificultades para percibirse como parte de una red más amplia de interacciones que lo influyen y en ocasiones lo determinan. Así se ha mirado en las instituciones visitadas, en las cuales, es muy complejo que las personas se perciban como parte de un grupo mayor de instituciones del mismo orden. Cada institución funciona en sí misma y lo hace bastante bien (se debe añadir), vistas las condiciones del medio en el que se inscriben, pero lo hacen como islas, y aún esta metáfora es incompleta, porque una isla está en relación con el mar que la rodea. Una relación es bidireccional y por lo tanto influye a los dos componentes del sistema interactuante.

A este respecto, Cristina Villalba (2003: 8, 9), en su texto: *Las redes sociales en el modelo ecológico de desarrollo humano*, relata que Bronfenbrenner concibe el ambiente como un conjunto de estructuras seriadas: “el nivel más interno de estas estructuras lo forman los entornos inmediatos que contienen a la persona en desarrollo, llamados MICROSISTEMAS (familia, escuela o trabajo, barrio...). En el siguiente nivel se sitúan las relaciones entre esos entornos inmediatos de la persona, que formarían el MESOSISTEMA. En el tercer nivel se sitúan los entornos donde la persona no está presente pero es influida por ellos, nivel de EXOSISTEMA. Y en el cuarto nivel se sitúan los factores socioe-

conómicos y culturales de tipo macrosocial, que constituiría el MACROSISTEMA” (ver Figura 1).

Figura 1  
El modelo socio-ecológico de U. Bronfenbrenner



**Cronosistema** (Dimensión temporal: life-events, condiciones sociohistóricas...)

Cada uno de estos sistemas es un todo en sí mismo, del cual el individuo forma parte, razón por la cual, influye y se ve influido por los diversos elementos que constituyen los niveles y las relaciones entre ellos.

Es válido, por lo tanto preguntarse las diversas relaciones entre los individuos, las familias, las instituciones (MIES incluido) y el ambiente en que se desenvuelven y que deberían ser tomados en cuenta para cualquier intervención que se pretenda definir o trabajar. La pregunta en este momento es: ¿de qué manera, aquello que se propone influirá sobre los diversos sistemas implicados? O incluso, un paso más atrás: ¿es posible darse cuenta de los diversos sistemas implicados al momento de trabajar las propuestas que se elaboran?

Según este postulado, se mira a la persona como un sistema en desarrollo continuo y éste se concibe como un cambio perdurable en la forma en que una persona percibe el ambiente que le rodea y se relaciona con él. Esta percepción, está íntimamente influida por los esquemas conceptuales que cada individuo tiene sobre el mundo, sí mismo y la relación entre éstos dos; los esquemas están formados por 'ladrillos' que son los constructos, tal como se verá más adelante.

Cristina Villalba señala algunos factores que pueden intervenir en el desarrollo de las personas como la estabilidad, las competencias y habilidades de los roles, la calidad de los microsistemas. En una perspectiva ecológica del desarrollo humano, todos estos factores influyen sobre los diversos elementos considerados, pero además, se ven influenciados por otros del entorno como las condiciones socioeconómicas, culturales, religiosas e incluso físicas del medio en que cada persona se desenvuelve y que, considerados *conjuntamente* determinan un ecosistema, del cual uno es parte y, por lo tanto, lo influencia y se ve influenciado por él.

Esta perspectiva, aplicada al trabajo que se realiza implica que, iniciando al nivel del *microsistema* el individuo se ve afectado por aquello que la institución hace y ésta por lo que sucede a nivel del ministerio y éste, a su vez, por lo que acontece a nivel de las políticas generales del Estado ecuatoriano y las condiciones de este contexto. Esta relación es *recursiva*; es decir, que así como la influencia sube entre los distintos niveles, de igual manera desciende entre ellos. Para orientar una política pública, se requiere *considerarlos todos en conjunto e individualmente definir la parte de responsabilidad que uno tiene en dicho ecosistema.*



De esta manera, considerando el marco global del proyecto financiado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, se pensó que sería importante conocer algo más con referencia al tema de la formulación de las políticas públicas, puesto que el trabajo de recolección de información realizado tiene como objetivo implícito, el hecho de aportar insumos para llegar a dicha formulación.

### *-Las políticas públicas*

Se las considera como una disciplina de las ciencias políticas que tiene como objeto de estudio la acción de las autoridades públicas en el seno de la sociedad, aunque en su diseño e implementación técnica confluyen otras disciplinas como el derecho, la economía, la sociología e incluso la ingeniería y la psicología<sup>6</sup>.

Las políticas públicas, constituyen el conjunto de actividades de las instituciones de gobierno, que actúan directamente o a través de agentes, y que van dirigidas a tener una influencia determinada sobre la vida de los ciudadanos<sup>7</sup>.

Tomando en cuenta los niveles planteados por la teoría ecosistémica, la definición de políticas públicas se consideraría una actividad propuesta en el exosistema, tomando en cuenta al macrosistema y que afectará al meso y microsistema. Sin embargo, con el crecimiento del Estado y de las tareas que va asumiendo como suyas, surgen una cantidad de demandas y necesidades que necesita hacer frente.

El Estado va captando grandes cantidades de dinero por parte de los ciudadanos (mayoritariamente por impuestos) y lo regresa en forma de programas y servicios que van en beneficio de los propios ciudadanos. Es así como a través de estos programas y servicios sociales surgen las políticas públicas, de allí su importancia de estudio a través de formas sistémicas y analíticas (García, s/a).

---

6 Tomado de [www.es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas\\_p%C3%ABlicas](http://www.es.wikipedia.org/wiki/Pol%C3%ADticas_p%C3%ABlicas)

7 Peters, 1982; en García Palacios: [www.tuobra.unam.mx/publicadas/021104144006](http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/021104144006)

En nuestro contexto, la actual Constitución del Ecuador, manifiesta que el contenido de los derechos, se desarrollará de manera progresiva a través de las normas, la jurisprudencia y las políticas públicas. El Estado generará y garantizará las condiciones necesarias para su pleno reconocimiento y ejercicio. (Título II: Derechos, Capítulo primero: Principios de aplicación de los derechos, numeral 8).

Para la consecución del Buen Vivir, serán entre otros deberes del Estado, el de generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento. (Título VI: Régimen de desarrollo, Capítulo primero: Principios generales, Art. 277, numeral 3).

En lo que respecta a la Función Ejecutiva, al Primer/a mandatario/a, y; a los/as ministros/as, la Constitución del Ecuador señala en el artículo 141: ...La Función Ejecutiva está integrada por la Presidencia y Vicepresidencia de la República, los Ministerios de Estado y los demás organismos e instituciones necesarios para cumplir, en el ámbito de su competencia, las atribuciones de rectoría, planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas nacionales y planes que se creen para ejecutarlas.

También los consejos nacionales de igualdad y la función de transparencia y control social del país tienen disposiciones de cumplimiento en relación a las políticas públicas (Arts. 156 y 206).

En el régimen de desarrollo, se indica que el Estado será responsable de formular políticas públicas que garanticen la promoción, prevención, curación, rehabilitación y atención integral en salud y fomentar prácticas saludables en los ámbitos familiar, laboral y comunitario (Régimen de desarrollo: Capítulo primero, Sección segunda: Salud, Art. 363).

Además de las disposiciones generales señaladas, se mencionarán a continuación las disposiciones de la Constitución Ecuatoriana respecto a las temáticas que son objeto de la presente investigación, las cuales son tomadas del Capítulo Tercero: “Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria”.

#### *Los centros de desarrollo infantil*

Sección quinta: niñas, niños y adolescentes:

Art. 44.- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.

Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

El Estado garantizará su libertad de expresión y asociación, el funcionamiento libre de los consejos estudiantiles y demás formas asociativas.

Art. 46.- El Estado adoptará, entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes:

1. Atención a menores de 6 años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. Se prohíbe el trabajo de menores de 15 años, y se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil. El trabajo de

las adolescentes y los adolescentes será excepcional, y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal. Se respetará, reconocerá y respaldará su trabajo y las demás actividades siempre que no atenten a su formación y a su desarrollo integral.

3. Atención preferente para la plena integración social de quienes tengan discapacidad. El Estado garantizará su incorporación en el sistema de educación regular y en la sociedad.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o contra la negligencia que provoque tales situaciones.
5. Prevención contra el uso de estupefacientes o psicotrópicos y el consumo de bebidas alcohólicas y otras sustancias nocivas para su salud y desarrollo.
6. Atención prioritaria en caso de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Protección frente a la influencia de programas o mensajes, difundidos a través de cualquier medio, que promuevan la violencia, o la discriminación racial o de género. Las políticas públicas de comunicación priorizarán su educación y el respeto a sus derechos de imagen, integridad y los demás específicos de su edad. Se establecerán limitaciones y sanciones para hacer efectivos estos derechos.
8. Protección y asistencia especiales cuando la progenitora o el progenitor, o ambos, se encuentran privados de su libertad.
9. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.

### *Centros de atención a discapacidades*

#### Sección sexta: Personas con discapacidad:

Art. 47.- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social (...).

Art. 48.- El Estado adoptará a favor de las personas con discapacidad medidas que aseguren:

1. La inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
2. La obtención de créditos y rebajas o exoneraciones tributarias que les permita iniciar y mantener actividades productivas, y la obtención de becas de estudio en todos los niveles de educación.
3. El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar su esparcimiento y descanso.
4. La participación política, que asegurará su representación, de acuerdo con la ley.
5. El establecimiento de programas especializados para la atención integral de las personas con discapacidad severa y profunda, con el fin de alcanzar el máximo desarrollo de su personalidad, el fomento de su autonomía y la disminución de la dependencia.
6. El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares de las personas con discapacidad severa.
7. La garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso, trato inhumano o degradante y discriminación por razón de la discapacidad.

Art. 49.- Las personas y las familias que cuiden a personas con discapacidad que requieran atención permanente serán cubiertas por la Seguridad Social y recibirán capacitación periódica para mejorar la calidad de la atención.

### *Centros de atención gerontológica*

#### Sección primera: Adultos y adultas mayores:

Art. 36.- Las personas adultas mayores recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado, en especial en los campos de inclusión social y económica, y protección contra la violencia. Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los sesenta y cinco años de edad.

Art. 37.- El Estado garantizará a las personas adultas mayores los siguientes derechos:

1. La atención gratuita y especializada de salud, así como el acceso gratuito a medicinas.

2. El trabajo remunerado, en función de sus capacidades, para lo cual tomará en cuenta sus limitaciones.
3. La jubilación universal.
4. Rebajas en los servicios públicos y en servicios privados de transporte y espectáculos.
5. Exenciones en el régimen tributario.
6. Exoneración del pago por costos notariales y registrales, de acuerdo con la ley.
7. El acceso a una vivienda que asegure una vida digna, con respeto a su opinión y consentimiento.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de esta políticas.

En particular, el Estado tomará medidas de:

1. Atención en centros especializados que garanticen su nutrición, salud, educación y cuidado diario, en un marco de protección integral de derechos. Se crearán centros de acogida para albergar a quienes no puedan ser atendidos por sus familiares o quienes carezcan de un lugar donde residir de forma permanente.
2. Protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral o económica. El Estado ejecutará políticas destinadas a fomentar la participación y el trabajo de las personas adultas mayores en entidades públicas y privadas para que contribuyan con su experiencia, y desarrollará programas de capacitación laboral, en función de su vocación y sus aspiraciones.
3. Desarrollo de programas y políticas destinadas a fomentar su autonomía personal, disminuir su dependencia y conseguir su plena integración social.
4. Protección y atención contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual o de cualquier otra índole, o negligencia que provoque tales situaciones.
5. Desarrollo de programas destinados a fomentar la realización de actividades recreativas y espirituales.

6. Atención preferente en casos de desastres, conflictos armados y todo tipo de emergencias.
7. Creación de regímenes especiales para el cumplimiento de medidas privativas de libertad. En caso de condena a pena privativa de libertad, siempre que no se apliquen otras medidas alternativas, cumplirán su sentencia en centros adecuados para el efecto, y en caso de prisión preventiva se someterán a arresto domiciliario.
8. Protección, cuidado y asistencia especial cuando sufran enfermedades crónicas o degenerativas.
9. Adecuada asistencia económica y psicológica que garantice su estabilidad física y mental.

La ley sancionará el abandono de las personas adultas mayores por parte de sus familiares o las instituciones establecidas para su protección.

### *Casas de la Juventud*

#### Sección segunda: Jóvenes

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

De acuerdo a lo planteado, se constata que las políticas públicas se encuentran en el elemento institucional, llamado régimen político. Para que una política sea considerada como pública, tiene que haber sido generada o al menos procesada hasta cierto punto, en el marco de los procedimientos, instituciones y organizaciones gubernamentales (García).

El artículo “Desafíos estratégicos para la política e inclusión social” (Granda, 2008), refiere que bienestar y desarrollo forman una unidad temática

que otorga sentido sistémico a problemáticas mucho más acotadas como pobreza, exclusión y desigualdad.

Considera que la nueva política social implica una ampliación de la ciudadanía, enmarcándose en un enfoque de derechos que obligue su implementación a estados nacionales y a la comunidad internacional, que cuente con recursos necesarios para la inversión social originados desde fuentes progresivas, garantizando estrictamente la calidad y eficiencia del gasto, su continuidad y consistencia, que opere bajo un enfoque contracíclico.

Granda plantea líneas de intervención fundamentales: generar capacidad para reafirmar el enfoque de derechos y garantizar el acceso universal a los servicios sociales básicos (educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social), generación de empleo de calidad, y; crecimiento económico.

Como se puede observar en esta formulación del marco legal que influye sobre las acciones que deben realizar los diversos ministerios, sí existe una explicitación de la familia y la comunidad como entidades que participan en el proceso, no sólo de atención, sino de desarrollo también. Es importante considerar la forma en que estas ideas se operativizan en las diversas instituciones.

### *-La institución*

Se la define como un sistema, conjunto de partes en interacción constituyendo un todo sinérgico, orientado hacia determinados propósitos y en permanente relación de interdependencia con el ambiente externo. Cuando se habla de institución también se hace referencia a una organización social de prestación de servicios, como el caso que se trata en la presente investigación, en las instituciones del MIES, por lo cual los dos términos se utilizarán simultáneamente con el mismo significado.

La institución está constituida por cuerpos normativos, jurídicos y culturales, conformados por un conjunto de ideas, creencias, valores y reglas que condicionan las formas de intercambio social. Una institución es un organismo social se asemeja a un organismo individual en los siguientes rasgos esenciales: el crecimiento, el hecho de volverse más complejo e interdependiente a medida que crece; sin embargo, la vida institucional tiene mayor extensión comparada con la vida de sus unidades componentes pero en ambos casos exis-



te creciente integración y heterogeneidad; finalmente, la institución es afectada por el ambiente en su relación interdependiente y directa con el contexto y el metacontexto.

Tal como se ha definido en el tema correspondiente al modelo ecológico de Bronfenbrenner, las instituciones formarían parte del exosistema. Se considera que este nivel no influye *directamente* sobre el microsistema, sin embargo, es un factor determinante en la definición de las orientaciones que sí influirán sobre él.

#### *Características de las instituciones como sistemas abiertos*

Las instituciones poseen las características de los sistemas abiertos, algunas de ellas son:

*Comportamiento probabilístico y no-determinístico.* El comportamiento institucional no es totalmente previsible, ya que los sistemas y subsistemas que constituyen la institución son altamente complejos; responden a diferentes variables, muchas de ellas imprevistas y contingentes. Desde esta perspectiva, la institución será concebida como un sistema con objetivos o funciones múltiples que se definen y se redefinen socialmente y políticamente.

La institución debe ser visualizada como un sistema compuesto de múltiples subsistemas que están en interacción e interrelación dinámica unos con otros. Al ser los subsistemas mutuamente dependientes, un cambio en uno de ellos, afectará a los demás de manera dinámica, lo que crea altos niveles de incertidumbre, a la vez que múltiples posibilidades.

Los diversos eslabones entre las instituciones y su medio ambiente hacen difícil definir las fronteras de cualquier institución u organización, sin embargo hay características que las hacen específicas y con identidad propia y definida.

Para comprender de mejor manera a las instituciones es necesario conocer algunos antecedentes teóricos.

*Modelo de Katz y Kahn*<sup>8</sup>: según este modelo, la institución como sistema abierto presenta las siguientes características:

*Importación (entrada-impulsos)*: la organización recibe insumos del ambiente y necesita provisiones energéticas de otras instituciones o del medio. Ninguna estructura social es autosuficiente o aislada.

*Transformación (procesamiento)*: los sistemas abiertos transforman la energía disponible. La organización procesa y transforma insumos en productos acabados, llámense servicios, prestaciones, control, información, relaciones etcétera.

*Exportación (salidas-outputs)*: los sistemas abiertos exportan ciertos productos hacia el medio ambiente que lo sustenta y lo reproduce.

*Retroalimentación*: es la acción que las salidas ejercen sobre las entradas para mantener el equilibrio del sistema.

Los sistemas como ciclos que se repiten: el funcionamiento de cualquier sistema institucional se basa en ciclos repetitivos de importación-transformación-exportación.

*Entropía negativa*: los sistemas abiertos necesitan moverse para detener el proceso entrópico y reabastecerse de energía manteniendo su estructura organizacional o readecuándose a los procesos de cambio del macro y micro sistema que lo define. A dicho proceso se le llama entropía negativa o negentropía.

La entrada de información más simple es la retroalimentación negativa (*negative feedback*), que permite al sistema corregir sus desvíos de la línea trazada. Las partes del sistema envían a un mecanismo central información de cómo operan y mantiene así la dirección interrelacional correcta. Si dicha retroalimentación negativa es interrumpida, el estado firme del sistema desaparece.

---

8 Katz y Kahn, sociólogos desarrollan un modelo de organizaciones más amplio y complejo, basados en la teoría de los sistemas

*Estado firme y homeostasis dinámica:* los sistemas institucionales se caracterizan por un estado firme, ya que existe un influjo continuo de energía del exterior y una exportación continua de los productos del sistema. La tendencia más simple del estado firme es la homeostasis, pero su principio básico es la preservación del carácter del sistema, o sea, un equilibrio casi-estacionario.

La institución puede alcanzar el estado firme, sólo cuando se presenta dos requisitos: *la unidireccionalidad y el progreso*; la primera significa que a pesar de que hayan cambios en la organización, en la estructura básica (liderazgo, departamentos, jefaturas, metodologías, etcétera) se alcanzan los resultados o condiciones establecidas. El fin deseado, es un grado de progreso que está dentro de los límites definidos como tolerables. *El progreso* puede ser mejorado cuando se alcanza la condición propuesta con menor esfuerzo, pero requiere de mayor precisión. La unidireccionalidad y el progreso sólo pueden ser alcanzados con liderazgo comprometido e interactivo.

Los sistemas institucionales se resisten al cambio o lo anticipan por intermedio del crecimiento que asimila las nuevas entradas de energía en la naturaleza de sus estructuras. La homeostasis es un mecanismo regulador.

*Diferenciación:* la institución, como todo sistema abierto, tiende a la diferenciación, o sea, a la multiplicación y elaboración de funciones, lo que le trae también multiplicación de papeles y diferenciación interna y externa.

*Equifinalidad:* un sistema puede alcanzar sus metas y objetivos y el mismo estado final por una variedad de caminos (métodos, técnicas, procedimientos) partiendo de diferentes condiciones iniciales. Hay instituciones que tienen objetivos diversos, sin embargo las metodologías son similares a otras instituciones.

*Límites o fronteras:* como sistema abierto, la institución presenta límites o fronteras, esto es, barreras entre el ambiente y el sistema (son formas de auto-protección). Definen el campo de acción del sistema, así como su grado de apertura. Raras veces se presentan límites difusos. Una frontera consiste en una línea cerrada alrededor de variables seleccionadas en los objetivos, procesos y procedimientos. Las fronteras varían según el grado de permeabilidad, dicha permeabilidad definirá el grado de apertura del sistema en relación al ambiente. Esta es una visión que incluye un componente ecosistémico.

Morfogénesis: el sistema institucional, diferente de otros sistemas mecánicos y de los sistemas biológicos, tiene la capacidad de modificar sus maneras estructurales básicas.

*Enfoque de Talcott Parsons*<sup>9</sup>: es importante mencionar a Parsons, cuando integra a su teoría sociológica (funcionalista) elementos sistémicos como la adaptación, la capacidad de alcanzar metas, la integración y latencia aspectos que los anota en la sigla AGIL (adaptación, goal-meta, integración, latencia); básicamente se refiere a subsistemas que se corresponden entre sí, añadiendo que los sistemas 'inferiores' proporcionan las condiciones que requieren los sistemas 'superiores' y viceversa.

Contempla al sistema social 'como un sistema de interacción, utiliza el concepto rol-estatus'. El actor es un conjunto de estatus y roles. Señala una serie de prerequisites funcionales del sistema social y se puede observar ideas que se recogen posteriormente en el modelo ecológico:

1. Los sistemas sociales deben estar estructurados de manera que sean compatibles con otros sistemas y subsistemas.
2. El sistema social debe contar con el apoyo de otros sistemas y subsistemas.
3. Debe satisfacer una parte significativa de las necesidades de los actores.
4. Debe fomentar en sus miembros una participación suficiente.

En esta línea la institución es una organización que adquiere las características y propiedades esenciales de cualquier sistema social. Veremos algunas de éstas:

Las instituciones como partes de una sociedad mayor (macrosistema) y constituida de partes menores (microsistemas): son sistemas dentro de otros sistemas. Dichos sistemas son elementos complejos en interacción, es decir un todo que no puede ser comprendido tomando las partes independientemente sino en su interrelación y totalidad compleja.

---

9 Sociólogo estadounidense cuya contribución más notable fue la difusión del concepto de "Acción Social". Representante del funcionalismo sociológico.

La institución debe ser abordada como un sistema funcionalmente diferenciado de un sistema social mayor pero interdependiente de él (la política, la cultura, el 'buen vivir').

Deberá ser analizada como un tipo especial del sistema social, estructurada y organizada alrededor de la primacía de intereses, objetivos y metas específicos.

Las características de la institución se definen por la específica situación en la que necesita operar; la relación entre ella y los otros subsistemas, componentes del sistema mayor en el que se inicia, con los que se constituye y con los que interactúa.

Las interacciones internas y externas del sistema reflejan diferentes escalones de control y de autonomía.

Aparte de ello, todas las instituciones tienen algunas características generales, puesto que todas ellas tienen un origen social. Satisfacen demandas o necesidades sociales específicas; sus pautas culturales son impuestas y sus ideales son aceptados por la mayoría de sus miembros. Se revisan algunas categorías comunes desde la perspectiva sociológica:

*Los símbolos culturales:* son señales de identificación; estos símbolos pueden ser materiales o inmateriales: la bandera, el himno nacional, los hitos, el mito fundador, misión, visión, principios, etcétera.

*Los códigos de comportamientos:* son reglas formales de conducta y tradiciones informales, inherentes a ciertos roles y grupos. Normas legales, reglamentos, estatutos; si bien existen códigos de comportamientos comunes a todas las personas generalmente son reconocidos en los subsistemas con ciertas especificidades y casi siempre los individuos funcionan con estas pautas.

*La ideología:* es un sistema de ideas interdependientes, compartidas por un grupo. Una ideología justifica un interés particular social, moral, económico o político del grupo y explica el universo en términos aceptables.

*Los patrones institucionales* viven a través de las personalidades individuales, se retienen y transmiten la herencia cultural. La cultura se transmite por

interacción de un ambiente institucional de apropiación, lealtades, mitos, ritos, etcétera.

*El efecto sinérgico de las instituciones* como sistemas abiertos una fuerte causa para la existencia de una institución, es su efecto sinérgico, el resultado de una organización pueden diferir en cantidad o en calidad. La palabra sinergia viene del griego (*syn* = con y *ergos* = trabajo) y significa trabajo en conjunto. Cada participante de la institución espera que los beneficios personales de su participación, sean mayores que sus costos personales de participación. Existe sinergia cuando dos o más causas producen, actuando conjuntamente, un efecto mayor que la suma de efectos que producirían actuando individualmente.

*Características específicas y dinámica institucional:* las instituciones sociales son amplias; sin embargo están vinculadas a un mundo concreto de seres humanos, recursos materiales, aunque éstos no estén interactuando; se estructuran alrededor de eventos o acontecimientos relacionales y no a la estructuración de partes físicas.

Las funciones, normas y valores son componentes importantes: las funciones describen formas específicas de comportamiento asociado a determinadas tareas; se desarrollan a partir de los requisitos de la tarea. Las normas son expectativas con carácter de exigencia, que alcanzan a todos los que les concierne el desempeño de una función, en un sistema o subsistema. Los valores son las justificaciones y aspiraciones ideológicas más generalizadas.

Para mantenerse, las instituciones recurren a diversos mecanismos: crean estructuras de recompensas para vincular a sus miembros al sistema; establecen normas, valores y dispositivos de control y de consenso; la homeostasia dinámica (o mantenimiento del equilibrio por ajuste constante y anticipación). La eficiencia y eficacia son parte de la dinámica para mantenerse. La eficiencia se relaciona con la necesidad de supervivencia de la institución. La eficacia institucional se relaciona con la extensión, formas de rendimiento. La eficiencia busca incrementos a través de soluciones técnicas y económicas, metodologías, procedimientos, medios políticos; mientras que la eficacia busca la maximización del rendimiento para la organización a través de resultados, productos, por medios técnicos y económicos.

La institución se constituye por roles, papeles o conjunto de actividades esperadas de los individuos y por conjuntos de roles, papeles de grupos que se superponen. La organización es una estructura de roles.

La institución como un sistema socio técnico está estructurada sobre dos subsistemas:

*El subsistema técnico:* conlleva la tecnología, el territorio y el tiempo. Es el responsable de la eficiencia potencial de la organización.

*El subsistema social:* comprende los individuos, las relaciones sociales y las exigencias de la institución tanto formal como informal. Los subsistemas técnico y social coexisten, si uno se altera, en el otro se darán repercusiones.

*Relación Sistema Familiar/Institución:* desde la visión sistémica; estructura, organización, características, componentes de la familia y la institución son similares en tanto las dos organizaciones son sistemas abiertos, que funcionan alrededor de las relaciones entre sus miembros y dentro de principios que se han determinado. No obstante, cabe anotar algunas diferencias fundamentales; los vínculos afectivos, consanguinidad, pautas y patrones de comportamiento, identidad y pertenencia, aspectos ideológicos, confianza y seguridad, mitos, ritos, lealtades, son fuertemente definidos al interior de la familia de manera que no es posible sustituirlos en el nivel del significado, la importancia y la incidencia sobre las personas. Se co-construyen entre todos sus miembros, durante el ciclo vital familiar y de sus componentes; existen referentes intergeneracionales que les hacen aún más fuertes.

Una parte importante del trabajo realizado por las instituciones se orienta a los individuos y, a través de ellos, a los núcleos de los cuales forman parte, como es el caso de la familia, que se trata a continuación.

### *-La familia como sistema*

Salvador Minuchin (1998) definió a la familia como un sistema vivo en interrelación con otros sistemas. Posteriormente, gracias a los trabajos de autores como Maturana y Varela, los estudios sobre el ciclo vital y el cambio, esta definición se amplió y precisó hasta plantearla de la siguiente manera: “La familia es un sistema vivo que tiene una finalidad, tiene una estructura que

determina su funcionamiento, está en interrelación con otros sistemas y evoluciona con el tiempo”.

Esta definición considera varios elementos esenciales: el hecho de ser un sistema, la finalidad, la estructura, el funcionamiento, la interrelación con otros sistemas y la evolución. A continuación se desarrollará cada uno de ellos.

Se considera un *sistema* como el conjunto de elementos y sus interacciones. Al plantear esta perspectiva por lo tanto, se considera importante en la familia sus elementos: padre, madre e hijos, pero también las relaciones que los unen y que tienen que ver con la forma única y particular que cada miembro se desarrolla pero *a la vez* como parte del sistema más amplio que lo contiene y al cual contribuye con sus acciones.

Es por esta razón que se habla de sistemas compuestos por elementos más pequeños llamados *subsistemas*, pero a la vez contenidos en elementos más grandes llamados *suprasistemas*. Esta idea permite comprender que un sistema es un todo en sí mismo, pero a la vez es parte de un sistema mayor.

En el caso de la familia existen tres subsistemas: *conyugal* que hace referencia a la diada conformada por los cónyuges y cuyas funciones principales son el apoyo mutuo y las relaciones sexuales. Luego se considera al subsistema *parental* constituido por el mismo subsistema conyugal pero cuando asume funciones de padre/madre en relación con los hijos. Finalmente, se considera al subsistema *fraternal* conformado por todos los hijos de la pareja y que, a su vez, puede dividirse nuevamente dependiendo de la edad y el sexo de los hijos, al igual que de las relaciones de los padres, cuando se trata de familias reconstituidas.

Tal como se mencionó en la definición de familia, estos sistemas tienen una estructura y un funcionamiento particulares, puesto que existe una relación circular y mutuamente determinante entre ambas.

*La estructura* es el conjunto de demandas funcionales que tiene un sistema y que determinan su funcionamiento. La estructura está constituida por cada uno de los elementos que forman el sistema familiar, pero además, por ciertos factores que regulan sus relaciones y que hacen referencia a los límites (que en los sistemas vivos pueden ser flexibles, difusos y rígidos), que a su vez influyen



sobre su jerarquía y la autoridad que se puede tener en cada uno de los subsistemas, pero también con respecto al resto; generalmente se asume que en un sistema funcional la jerarquía recae en padre y madre *por igual* y se expresa a través de reglas que determinan que cada miembro cumpla ciertos roles y funciones.

Estas características permiten además, poder clasificar a las familias de acuerdo a su estructura. De esta forma se ha considerado las familias nucleares (padre, madre e hijos), las familias extensas o extendidas (considera a los hermanos, abuelos, tíos y tías, primos, etcétera), las monoparentales (un solo padre / madre con sus hijos), de tres generaciones (una familia nuclear o monoparental con los abuelos).

En esta clasificación también se hace una diferencia entre la *familia de origen* que agrupa a padre, madre y hermanos de una persona, mientras que la *familia nuclear* agrupa al esposo, la esposa y los hijos de esa misma persona.

*El funcionamiento* en cambio se refiere a la dinámica de los sistemas y que determina que unos funcionen de un modo y otros de otro. Esta característica, en un sistema vivo está en relación con varios elementos: la comunicación, el vínculo, los mitos y rituales que la familia realiza, su proceso de diferenciación, su patrimonio (tanto material como inmaterial) y sus valores.

Un sistema vivo no es estático, se mueve, no sólo en el espacio, sino también en el tiempo, cambia y se modifica, pasando por fases específicas que constituyen lo que se ha denominado como el *ciclo vital de la familia*, entrecruzado por supuesto con las características individuales de cada uno de los miembros. La familia pasa por algunas etapas en las cuales se espera que sucedan crisis naturales del desarrollo hasta que el sistema pueda adquirir y resolver las tareas correspondientes a dichas etapas, a las cuales se les ha denominado como: conformación de pareja, la familia con hijos pequeños (que incluye los hijos en edad escolar, aunque algunos autores las separan), la familia con hijos adolescentes, el nido vacío y la integración de pérdidas.

Estas etapas del ciclo vital familiar se superponen a los ciclos vitales individuales, razón por la cual existen periodos *más cargados*, evolutivamente hablando, para los sistemas. Existen muchas clasificaciones del ciclo vital individual, las más usadas son las de Freud que hizo su clasificación en base a la

localización de las zonas erógenas en el cuerpo, mientras que Jean Piaget la hizo a partir del desarrollo de las habilidades cognitivas.

Finalmente, se toma en cuenta la teoría formulada por Erik Erikson que realizó su clasificación en base a la resolución de varias crisis (denominadas como psicosociales), que considera las siguientes etapas: confianza (hasta el primer año de vida), autonomía (entre el primer año y los 5 años), iniciativa (hasta los 7 años), industriiosidad (hasta los 12 años), identidad (hasta el final de la adolescencia), intimidad (durante la juventud), generatividad (durante la adultez) integración (durante la vejez).

Como se dijo anteriormente, también se considera que la familia tiene varias funciones: la reproducción biológica y social: la familia se reproduce a sí misma y en general, garantiza el cuidado de una siguiente generación, pero también reproduce elementos culturales, valores de la sociedad y del ambiente en el cual se desenvuelve y los transmite a la siguiente generación, es por esto que se afirmaba en la teoría ecológica del desarrollo humano que la familia influye sobre su ambiente y se ve influenciada por éste.

Otra de las funciones es el desarrollo individual, puesto que la familia debe garantizar las condiciones para que éste sea posible; asociado a lo cual, se considera que la familia contribuye al proceso de individuación de cada uno de sus miembros, apoyando que lleguen a ser lo que deseen, ya que se considera que cada ser humano se desarrolla de manera relacional. Otra función, no menos importante que las anteriores es la de la nutrición emocional, se considera que la familia aporta condiciones de un *amor complejo* constituido por un pensar, un sentir y un hacer amorosos característicos de la condición humana y que posibilitan las relaciones humanas.

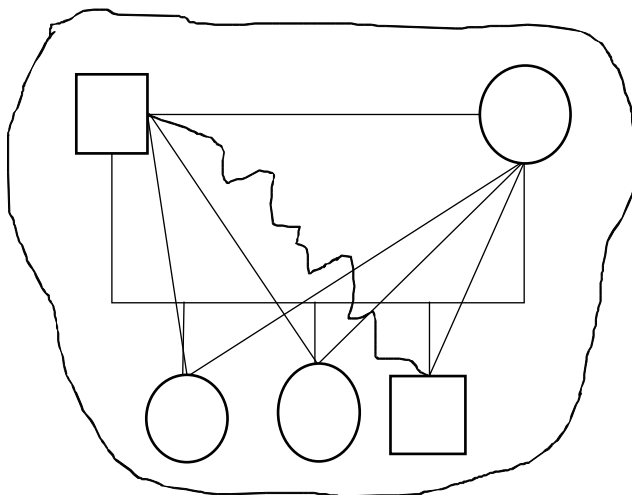
Finalmente, la familia contribuye, a través de todos los elementos mencionados anteriormente, a la conformación de una identidad tanto personal como familiar, particular, proceso que se consolida (o queda pendiente) en la adolescencia, pero que contribuye a lograr una sensación de unicidad y de ser uno mismo en relación. En cuanto se refiere a la identidad familiar está constituida por todos esos pequeños actos y situaciones que se comunican implícita o explícitamente y que le dan a cada sistema familiar un tinte particular.

Para conocer más de cerca a una familia, se utiliza una herramienta denominada como *genograma*, que se trata de un dibujo que usa formas y líneas para expresar los elementos y sus relaciones.

Es una especie de árbol genealógico que da cuenta, de manera *visual* y gráfica de lo que sucede en la familia y que brinda la posibilidad de hacer hipótesis con respecto al funcionamiento familiar. Para dibujar a los elementos se usan figuras: cuadrados para los varones y círculos para las mujeres; mientras que para dibujar las relaciones se usan líneas: una de ellas significa una buena relación, una línea quebrada significa conflicto, una línea interrumpida significa distancia.

Así por ejemplo, en el genograma que se inserta a continuación es posible ver que se trata de una familia nuclear, conformada por el padre, la madre con tres hijos: dos mujeres y un varón. El padre tiene una relación conflictiva con su hijo, con el cual la madre tiene una buena relación. La relación entre los cónyuges está calificada de buena. Se puede pensar en una posible *triangulación* entre padre, madre e hijo en la cual el conflicto entre los dos varones oculta el problema de ambos padres, quienes tienen una buena relación con las dos hijas.

Figura 2  
Genograma de la familia nuclear



En este instrumento a menudo, se representan diversos tipos de relaciones como ya se mencionó anteriormente. Sin embargo, para el trabajo de investigación se las caracterizó de *muy buenas* ya que ofrecen las mejores condiciones para el desarrollo de los individuos; *buenas* que conservan algunas de las características de las relaciones anteriores; *conflictivas* en las que existen problemas y dificultades para resolverlos; *distantes*, que se caracterizan por mantenerse alejados con la finalidad de que no surja todo el conflicto, que a menudo se esconde y/o se minimiza, pero está latente y *rotas* cuando se ha tomado tal distancia que la relación es imposible; aunque parecería que esto resolvió la situación no es así, porque los temas quedan pendientes.

### *Trabajo con las familias*

Generalmente, se asocia al enfoque sistémico con el trabajo con familias, aunque no es una regla total, puesto que se puede realizar este tipo de trabajo partiendo de otros enfoques.

El trabajo con familias es un proceso de co-construcción, en el cual, familia y la persona que trabaja con ellas, las acompaña en la búsqueda de soluciones a sus dificultades. Se trata de una forma de aproximación, en la cual, la persona que interviene, toma en cuenta el contexto de su intervención y construye con la familia las respuestas a sus dificultades.

Este trabajo toma en cuenta el contexto particular de cada familia y busca establecer una relación de colaboración a través del procedimiento denominado *análisis de la demanda* que busca conocer lo que la familia requiere y satisfacerlo de la mejor manera posible.

Luego de ello, se acuerdan los objetivos del trabajo a realizar y se acompaña a la familia en este proceso hasta alcanzarlos. Este acompañamiento implica la realización de una *evaluación* que permite establecer una línea de base sobre la cual partir: se conoce la situación actual de la familia y, por lo tanto, es más fácil determinar hacia dónde va a llegar. Luego se realiza el proceso de acompañamiento a través de diversas técnicas para finalmente efectuar una evaluación del trabajo realizado y de ser el caso, se acuerdan nuevos objetivos de intervención, en un proceso de retroalimentación continuo.

Este trabajo hace énfasis en el proceso, es decir, en los pasos que se dan para llegar a los objetivos, los cuales pueden alcanzarse a través del uso de diversas herramientas, una de ellas fue descrita anteriormente: el genograma.

Se entiende que al trabajar con la familia, implícitamente se está trabajando con la comunidad, puesto que aquella forma parte de ésta y un cambio en una determinará un cambio en la otra. Sin embargo, el esquema de trabajo con familias, es similar en todos los casos, lo único que cambia son los niveles implicados y, por supuesto, las necesidades.

Tal como se ha señalado, en referencia a la familia y al marco conceptual sistémico con el cual se la entiende, es fundamental el tema de las relaciones, razón por la cual se amplía el tema del apego: la base de las mismas.

### *-La teoría del apego*

El vínculo o apego es una teoría que nació alrededor de los años cincuenta; sus principales exponentes fueron: J. Bowlby y M. Aisworth quienes plantean que la necesidad del bebé de estar próximo a su madre, de ser acunado en brazos, protegido y cuidado es una necesidad básica; una separación entre un niño pequeño y una figura de apego es de por sí perturbadora y suministra las condiciones necesarias para que se experimente con facilidad un miedo muy intenso.

Así, entonces, el apego es el vínculo emocional que desarrolla el niño con sus padres (o cuidadores) y que le proporciona la seguridad emocional indispensable para un buen desarrollo de la personalidad; proporciona seguridad emocional al niño: ser aceptado y protegido incondicionalmente y cuando esto no se da, el bebé experimenta inseguridad y miedo. Cuando se hace referencia a estos sentimientos, la teoría de Bowlby los correlaciona con el enfoque evolucionista, ya que se relaciona con la teoría de las señales que sostiene que el miedo manifestado como el temor a objetos que aumentan de tamaño o se aproximan rápidamente, a los ruidos intensos, a la oscuridad y al aislamiento, permite entender que el apego permite desarrollar conductas que protegen del peligro (Bowlby, 1985).

Según esta teoría, el bebé nace con un repertorio de conductas que tienen como finalidad producir respuestas en los padres: la succión, las sonrisas

espontáneas, las cuales, en principio, tienen el objetivo de intensificar la interacción entre la madre (padre o cuidadores) y el bebé para mantener la proximidad de ambos y desarrollar los lazos de apego. El acto de sonreír, por ejemplo, tiene un componente instintivo y otro aprendido, el balbuceo, el acunamiento que busca los brazos de la madre o del padre, serían una afirmación de que el pequeño puede contar con esa persona en los momentos angustiosos. Acunarlo en los brazos es como una declaración de amor y amistad que le proporciona seguridad y, finalmente, el llanto a través del cual el bebé busca la proximidad con sus padres. De allí la importancia de responder al llanto del bebé, de acunarlo, de mimarlo. Es su forma de comunicarse poco a poco y va forjando el vínculo afectivo con sus padres y se sentirá seguro si se atienden tanto sus necesidades físicas como emocionales.

Todas éstas no son más que estrategias, por decirlo de alguna manera, del bebé para vincularse con sus padres. Con este repertorio de conductas, los bebés buscan mantener la proximidad con la figura de apego, resistirse a la separación, protestar si se lleva a cabo (ansiedad de separación), y utilizar la figura de apego como base de seguridad desde la que explora el mundo: “Un niño que sabe que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas les da un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y la alimenta a valorar y continuar la relación” (Bowlby, 1985).

El estado de seguridad, ansiedad o zozobra de un niño o un adulto está determinado, en gran medida, por la accesibilidad y capacidad de respuesta de su principal figura de afecto. Cuando Bowlby se refiere a presencia de la figura de apego quiere decir no tanto presencia real inmediata sino accesibilidad inmediata. La figura de apego no sólo debe estar accesible sino responder de manera apropiada dando protección y consuelo.

Este elemento está relacionado con el esquema de desarrollo planteado por Bronfenbrenner, respecto a la *díada*, que vendría a ser la relación figura de apego-bebé, en la cual, se construye una relación que favorece el desarrollo de *ambos*.

Este enunciado resulta muy importante al considerar que los programas que crea el MIES como: atención en centros de desarrollo infantil, protección especial, discapacidades, gerontológicos, buscan intervenir en situaciones familiares donde por las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran sus

miembros, especialmente los niños, niñas, adolescentes o adultos mayores, que sufren o han sufrido, situaciones de ‘abandono’ sea físico o emocional o ambos, la institución pretende de alguna manera realizar una reparación o sustitución temporal o permanente sin buscarlo de una manera consciente, más bien desde un enfoque asistencialista, es decir proveyendo lo que a juicio de sus creadores consideran que es lo que esta población necesita.

La *teoría del apego*, a través del tiempo, ha ido aportando un marco de mayor solidez que permite comprender de qué manera las condiciones de seguridad emocional en la infancia contribuyen al óptimo desarrollo del individuo. Así, esta teoría se inicia con el estudio de los vínculos durante la primera infancia, realizándose numerosos estudios sobre el apego en esta precoz etapa de la vida. Sin embargo, el apego tiene una gran importancia en el resto del ciclo vital, como en la adolescencia y en la edad adulta.

Más tarde Mary Ainsworth (1913-1999) en su trabajo con niños en Uganda, encontró una información muy valiosa para el estudio de las diferencias en la calidad de la interacción madre-hijo y su influencia sobre la formación del apego. Ainsworth encontró tres patrones principales de apego: niños de apego seguro que lloraban poco y se mostraban contentos cuando exploraban en presencia de la madre; niños de apego inseguro, que lloraban frecuentemente, incluso cuando estaban en brazos de sus madres; y niños que parecían no mostrar apego ni conductas diferenciales hacia sus madres. Estos comportamientos dependían de la sensibilidad de la madre a las peticiones del niño.

Si consideramos que los y las profesionales que laboran en los diferentes centros vinculados con el MIES, encontraremos que ellos se enfrentan a diversas manifestaciones de apego en su mayoría inseguros, ansiosos en que esos NNA o personas de la tercera edad, manifestarán su historia de vínculo con sus madres o cuidadoras o su carencia de ellas y sin saberlo se convierten en sus figuras de apego ya que forman parte del mundo cercano de ellos o ellas y tal vez puedan reparar esa relación fracturada o rota, por lo que resulta importante que estos profesionales puedan estar conscientes de la importancia de su papel en ese momento en la vida de estas personas.

La teoría del apego tiene una relevancia universal, la importancia del contacto continuo con el bebé, sus cuidados y la sensibilidad a sus demandas están

presentes en todos los modelos de crianza, según el medio cultural. El tema de la cultura debería ser considerado en la importancia que tiene ya que su conocimiento nos permitirá reconocer y validar conductas o comportamientos de los padres con sus hijos o hijas dentro de ese contexto y el esfuerzo o aporte que la madre o cuidadora realiza en el limitado espacio que puede disponer para estar con sus hijos/as.

Un niño que sabe que su figura de apego es accesible y sensible a sus demandas les da un fuerte y penetrante sentimiento de seguridad, y la alimenta a valorar y continuar la relación.

Cuando un individuo confía en contar con la presencia o apoyo de la figura de apego siempre que la necesite, será mucho menos propenso a experimentar miedos intensos o crónicos que otra persona que no albergue tal grado de confianza

La confianza se va adquiriendo gradualmente durante los años de inmadurez y tiende a subsistir por el resto de la vida.

Las diversas expectativas referentes a la accesibilidad y capacidad de respuesta de la figura de apego forjados por diferentes individuos durante sus años inmaduros constituyen un reflejo relativamente fiel de sus experiencias reales (John Bowlby).

En la década del cuarenta, Anna Freud y Burlingham realizaron una experiencia en una guardería, sobre cuidado de niños separados de sus madres que luego describieron. Observaron que los niños, poco tiempo después de estar en las guarderías (actualmente centros de desarrollo infantil), desarrollaban un sentimiento intenso de posesión hacia las niñeras o cuidadoras y daban señales de inquietud cuando éstas no estaban disponibles. Durante los años sesenta, Schaffer y Emerson (1964) realizaron en Escocia una serie de observaciones sobre sesenta bebés y sus familias durante los dos primeros años de vida. “Este estudio puso de manifiesto que el tipo de vínculo que los niños establecían con sus padres dependía fundamentalmente de la sensibilidad y capacidad de respuesta del adulto con respecto a las necesidades del bebé” (en Bowlby, 1985).

Basándose, en los trabajos de Ainsworth, se menciona que existen tres patrones principales de apego: seguro, inseguro y ambivalente. Estos datos se obtuvieron gracias a que se confrontaba a los niños a una situación experimental denominada la ‘Situación del Extraño’ (Ainsworth y Bell, 1970), que se describe como:



“... una situación de laboratorio de unos 20 minutos de duración con ocho episodios. La madre y el niño son introducidos en una sala de juego en la que se incorpora una desconocida. Mientras esta persona juega con el niño, la madre sale de la habitación dejando al niño con la persona extraña. La madre regresa y vuelve a salir, esta vez con la desconocida, dejando al niño completamente solo. Finalmente regresan la madre y la extraña. Como esperaba, Ainsworth encontró que los niños exploraban y jugaban más en presencia de su madre, y que esta conducta disminuía cuando entraba la desconocida y, sobre todo, cuando salía la madre. A partir, de estos datos, quedaba claro que el niño utiliza a la madre como una base segura para la exploración, y que la percepción de cualquier amenaza activaba las conductas de apego y hacía desaparecer las conductas exploratorias”.

Gracias a este trabajo, Ainsworth pudo determinar algunas características específicas de los niños en dichas situaciones y que describen los patrones de apego mencionados anteriormente:

Niños de apego seguro (B): “inmediatamente después de entrar en la sala de juego, estos niños usaban a su madre como una base a partir de la que comenzaban a explorar. Cuando la madre salía de la habitación, su conducta exploratoria disminuía y se mostraban claramente afectados. Su regreso les alegraba claramente y se acercaban a ella buscando el contacto físico durante unos instantes para luego continuar su conducta exploratoria”.

Las madres de estos niños son sensibles y responden a los llamados de sus hijos, mostrando su disponibilidad cuando ellos las necesitan. Los niños lloran poco y usan a su madre como una base segura a partir de la cual pueden salir para explorar el mundo, puesto que se sentían seguros y confiados de que podrían acudir donde su madre en caso necesario.

Niños de apego inseguro-evitativo (A): “se trataba de niños que se mostraban bastante independientes en la Situación del Extraño. Desde el primer momento comenzaban a explorar e inspeccionar los juguetes, aunque sin utilizar a su madre como base segura, ya que no la miraban para comprobar su presencia, sino que la ignoraban. Cuando la madre abandonaba la habitación no parecían verse afectados y tampoco buscaban acercarse y contactar físicamente con ella a su regreso. Incluso si su madre buscaba el contacto, ellos rechazaban el acercamiento”.

Las madres de estos niños se caracterizan por mostrarse relativamente insensibles a las peticiones del niño y en ocasiones francamente rechazantes. En

este caso, los niños comprenden que no pueden contar con el apoyo de su madre y reaccionan de manera defensiva con una postura de indiferencia, que intenta negar la necesidad que tienen de su madre, para evitar nuevas frustraciones cuando ella los rechaza nuevamente.

Niños de apego inseguro-ambivalente (C): “estos niños se mostraban tan preocupados por el paradero de sus madres que apenas exploraban en la Situación del Extraño. Pasaban un mal rato cuando ésta salía de la habitación, y ante su regreso se mostraban ambivalentes. Estos niños vacilaban entre la irritación, la resistencia al contacto, el acercamiento y las conductas de mantenimiento de contacto”.

Las madres de estos niños se caracterizan por haber actuado de manera inconsistente en la relación; en ocasiones se muestran sensibles y cálidas y en otras ocasiones frías e insensibles, lo cual conduce al niño a sentir inseguridad sobre la disponibilidad de la madre cuando la necesitan. Los tres tipos de apego mencionados, son los más clásicos, sin embargo, últimamente se ha propuesto la existencia de un cuarto tipo denominado *inseguro desorganizado*:

Se trata de los niños que muestran la mayor inseguridad. Cuando se reúnen con su madre tras la separación, estos niños muestran una variedad de conductas confusas y contradictorias. Por ejemplo, pueden mirar hacia otro lado mientras son sostenidos por la madre, o se aproximan a ella con una expresión monótona y triste. La mayoría de ellos comunican su desorientación con una expresión de ofuscación. Algunos lloran de forma inesperada tras mostrarse tranquilos o adoptan posturas rígidas y extrañas o movimientos estereotipados.

Un aspecto clave en esta teoría es la cuestión del *modelo representacional* (Bowlby, 1980), que constituye una representación mental de sí mismo; sirve de base para la construcción de la identidad, de la autoestima y de las relaciones con los otros, ya que va a dar información sobre las personas que constituyen figuras de apego, el lugar donde se encuentran y lo que se puede esperar de ellas.

Este modelo se construye en la relación con las figuras de apego, fundamentalmente, a través de las reacciones que el adulto tiene frente a la búsqueda de proximidad por parte del niño, las cuales pueden agruparse en tres tipos: el adulto se muestra sensible al niño y permite su acceso (apego seguro); el adulto se muestra insensible e impide el acceso del niño (apego inseguro evita-

tivo) y finalmente el adulto permite el acceso y atiende al niño pero de manera imprevisible (apego inseguro ambivalente).

El modelo representacional tendrá una gran influencia en la forma en que el adulto enfrentará sus relaciones futuras. Una persona con un modelo de apego seguro se mostrará tranquila y confiada en otras personas. Si la persona ha tenido experiencias negativas, ya sea de rechazo o de imprevisibilidad con sus figuras de apego, tenderá a esperar lo mismo de otras relaciones. A través del análisis de las experiencias de apego de la infancia, se ha logrado determinar que los padres tienen características que responden a los siguientes modelos representacionales:

*Padres seguros o autónomos* que muestran coherencia y equilibrio en su valoración de las experiencias infantiles, tanto si son positivas como si son negativas. Ni idealizan a sus padres ni recuerdan el pasado con ira. Sus explicaciones son coherentes y creíbles. Estos modelos se corresponderían con el tipo de apego seguro encontrado en niños. Estos padres suelen mostrarse sensibles y afectuosos en sus relaciones con sus hijos, que suelen ser clasificados como seguros en la Situación del Extraño.

*Padres preocupados.* Muestran mucha emoción al recordar sus experiencias infantiles, expresando frecuentemente ira hacia sus padres. Parecen agobiados y confundidos acerca de la relación con sus padres, mostrando muchas incoherencias y siendo incapaces de ofrecer una imagen consistente y sin contradicciones. Estos padres se muestran preocupados por su competencia social. En su relación con sus hijos muestran unas interacciones confusas y caóticas, son poco responsivos e interfieren frecuentemente con la conducta exploratoria del niño. No es extraño que sus hijos suelen ser considerados como inseguros-ambivalentes.

*Padres rechazados.* Estos padres quitan importancia a sus relaciones infantiles de apego y tienden a idealizar a sus padres, sin ser capaces de recordar experiencias concretas. Lo poco que recuerdan lo hacen de una forma muy fría e intelectual, con poca emoción. El comportamiento de estos padres con sus hijos, que son generalmente considerados como inseguros-evitativos, suele ser frío y, a veces, rechazante.

Algunos estudios encuentran una cuarta categoría: padres no resueltos, que serían el equivalente del apego inseguro desorganizado/desorientado. Se trata de sujetos que presentan características de los tres grupos anteriores y que muestran lapsus significativos y desorientación y confusión en sus procesos de razonamiento a la hora de interpretar distintas experiencias de pérdidas y traumas (Main y Hesse, 1990).

El modelo de apego se transmite de una generación a la siguiente, en la que padres seguros y confiados van a criar hijos con apego seguro, mientras que los

otros tipos de padres, crían hijos que se muestran ambivalentes en sus relaciones o se sienten rápidamente rechazados y abandonados. Sin embargo, esto no es una ley inmutable. Las experiencias adultas pueden modificar el modelo representacional en base a la incorporación de otros elementos a lo largo de la vida, y particularmente gracias al establecimiento de relaciones significativas que puedan ofrecer nueva información: validación, empatía al adulto, con lo cual, éste podrá confrontar sus ideas y cuestionarlas hasta poder cambiar el modelo.

Estos modelos representacionales están constituidos por los constructos, tal como se mencionó anteriormente. A continuación esta teoría.

### *-Teoría de constructos personales*

Es en medio de la época de la depresión, donde surge la Teoría de Constructos Personales y sale a la luz en una publicación en 1955, su autor es George Kelly, quien reconoce las penurias y sufrimientos de las familias, donde demasiados jóvenes se preguntaban qué hacer con su vida y donde las corrientes psicoanalíticas y conductistas no alcanzaban a dar respuestas frente a lo que vivían las personas.

Miraba al ser humano como el autor de su destino, y aunque no negaba que puede estar limitado por sus circunstancias, señalaba que había infinitas posibilidades abiertas ante cada uno. Estaba convencido de que la gente hace elecciones, toma decisiones, y que elige siempre lo que consideró la mejor alternativa en ese momento y en dentro de ese contexto. Kelly dice que existe un número infinito de construcciones alternativas que lanzamos al mundo, y si éstas no funcionan, ¡podemos elegir otras!

Algunos aspectos importantes de esta teoría se señalan en forma sintética a continuación:

Las personas guardan la experiencia en forma de constructos, término al cual también Kelly ha llamado 'conceptos útiles' o 'plantillas'. Lo que cada persona hace es 'colocar' estas 'plantillas' en el mundo, guiando sus percepciones y comportamientos. Con frecuencia les llama constructos personales, enfatizando el hecho de que son únicos para cada persona y de nadie más. Es un poco el cómo la persona ve el mundo.

Otra diferenciación que hace Kelly con respecto a los constructos se refiere a los *constructos periféricos y centrales*. Los constructos *periféricos* son aquellos más universales, propios de los demás aunque incluyen aspectos propios de uno mismo. Los *centrales*, por otro lado, son aquellos más significativos para uno mismo, hasta el extremo de que determinan lo que cada uno es. Los constructos centrales es lo más cercano de Kelly a la idea de self.

Con respecto a la ‘realidad’, manifiesta que las personas no ven exactamente ni completamente lo que está ahí fuera. Buscan aquello referido a sus expectativas.

La teoría de Kelly utiliza ‘*la metáfora prodigiosa*’, según ésta, *las personas comunes también son científicas*. Así, tienen construcciones de su realidad, los científicos tienen teorías. Tienen expectativas o anticipaciones, los científicos poseen hipótesis. Se embarcan en comportamientos que prueban esas expectativas, los científicos hacen sus experimentos. Mejoran su comprensión de la realidad sobre la base de sus experiencias, los científicos ajustan su teoría para que encaje en los hechos. Obviamente esta metáfora denota una redefinición de la relación entre el técnico y el usuario, entre el psicólogo y el consultante, donde cada uno es considerado experto en su propia vida.

Kelly organizó su teoría en un *postulado fundamental y en 11 corolarios*. Su postulado fundamental dice así: “Los procesos de una persona son canalizados psicológicamente a medida que anticipan los eventos”. Este sería el movimiento central en el proceso científico: *desde la hipótesis al experimento*. Todas estas experiencias están determinadas, no solamente por la realidad externa, sino por los esfuerzos de *anticiparse* al mundo, a otras personas, y a uno mismo, en todo momento y siempre, día tras día, año tras año.

Los corolarios hacen referencia a características propias de los constructos, aquí está un breve resumen de éstos:

*El corolario de la construcción*: cada persona construye sus anticipaciones usando su experiencia pasada. Cada uno es, fundamentalmente criaturas conservadoras; espera que las cosas ocurran tal y como lo han hecho antes.

*El corolario de la experiencia*: cuando las cosas no ocurren de la manera en que se espera que lo hagan, uno tiene que adaptarse, se tiene que reconstruir. Esta nueva experiencia altera las futuras anticipaciones. Se aprende.

*El corolario de la dicotomía:* se manejan los opuestos o los extremos, pero son las dos caras de la misma moneda: blanco-negro, noche-día, bueno-malo, correcto-incorrecto.

*El corolario de la organización:* los constructos no están simplemente flotando sin conexión alguna. Algunos constructos están subordinados a otros, o 'bajo' otros constructos. Tienen un orden.

*El corolario del rango:* cualquier constructo no es válido para todo. Algunos constructos son muy amplios; o lo que es lo mismo, extensos en su aplicación. Bueno-malo es quizás el constructo más amplio de todos, ya que se puede aplicar casi a cualquier cosa. Otros constructos son más incidentales o específicos. Fluorescente-incandescente es un constructo bastante específico, ya que sólo puede aplicarse a las bombillas.

*El corolario de la modulación:* algunos constructos son 'elásticos'; tienden a 'modular'; son permeables, lo que significa que están abiertos a ampliar el rango donde se sitúan. Otros constructos son relativamente impermeables. Por ejemplo, bueno-malo es un constructo generalmente bastante permeable para la mayoría de las personas. Por el otro lado, fluorescente-incandescente es relativamente impermeable.

*El corolario de la selección:* se selecciona aquello que mejore la comprensión, la habilidad para anticiparse. Y también se escoge interpretar esa realidad de la forma en que se cree que mejor le vendrá.

*El corolario de la individualidad:* 'las personas difieren unas de otras en su construcción de los eventos'. Dado que cada uno tiene experiencias distintas, la construcción de la realidad de cada uno es diferente. Kelly no está de acuerdo con los sistemas de clasificación o con los test de personalidad en la que se busca estandarizar a las formas de ser de los individuos.

*El corolario de la globalidad:* 'siempre que una persona emplea una construcción de experiencias similar a la empleada por otra, sus procesos psicológicos serán parecidos a los de esa otra persona'. El hecho de que las personas sean diferentes unas de otras no quiere decir que no sean similares. Kelly dice que se gasta una gran parte del tiempo buscando la validación de otras personas.

*El corolario de la fragmentación:* el corolario de la fragmentación dice que es posible ser inconsistente con uno mismo. De hecho, es raro encontrar a una persona que tenga ‘todo perfectamente atado’ y que funcione en todo momento como una personalidad unificada. Por ejemplo, casi todos representan diferentes papeles a lo largo de su vida: hombre, esposo, padre, hijo, profesor. Y desde luego no se es el mismo en esos diversos papeles.

*El corolario de la sociabilidad:* este indica que se necesita comprender los constructos de la otra persona para poder relacionarse con ella. De hecho, es posible ‘meterse dentro de su cabeza’; ‘percibir de dónde viene’ y ‘saber lo que quiere decir’. “Hasta el punto de que una persona construye los procesos de construcción de otra, ésta puede tener un papel en los procesos sociales que envuelven a la otra persona.”

Muchas personas podrían pensar que esta teoría es muy cognitiva, con énfasis en los constructos, sin embargo, sería un grave un error, pues dentro de ella se da especial atención a las emociones. Kelly los llamó constructos de transición, dado que se refieren a las experiencias que se tienen cuando cambian los puntos de vista sobre uno mismo o el mundo de un lado a otro. Cuando de pronto, uno se da cuenta de que los constructos no están funcionando bien, se siente ansiedad. En ese momento, como dice Kelly, “estamos atrapados en el descenso de nuestros constructos”.

La selección de esta teoría como marco conceptual en este estudio, es relevante, no sólo porque permite entender lo que las personas han expresado con respecto a la familia, el trabajo con familias, su metodología y los instrumentos que utilizan, sino también porque orienta en el momento de proponer cambios institucionales y mucho más aún cuando se busca formular nuevas políticas públicas.

Hasta aquí se han formulado los grandes ejes conceptuales que se utilizarán para realizar el trabajo y luego para analizar los resultados obtenidos. A continuación se describirá el proceso de ejecución de la investigación.

## **2.9 Encuadre del proceso de investigación**

Encuadrar significa ubicar un marco general en el cual se inscribe el trabajo realizado, este marco tiene una doble función: *espacio-temporal* por un lado que sitúa un evento o hecho en un lugar e instante preciso y *relacional* que

ubica la red de relaciones e interacciones tejidas entre los elementos participantes en dicho evento.

En este sentido y siguiendo la teoría ecosistémica se consideran diversos niveles: el macrosistema constituido por las provincias en las cuales se llevará a cabo la investigación, el nivel exosistémico conformado por las instituciones que participarán en el proceso y finalmente, el nivel microsistémico que hace referencia a los individuos que participan en el proyecto y su red de relaciones, razón por la cual se describen estos niveles en el siguiente tema.

### *-La contextualización*

Tal como estaba previsto en el proyecto planteado inicialmente, se consideraron 14 provincias (2008). Sin embargo, hay que mencionar que mientras se daba el proceso de aprobación del proyecto, la provincia del Guayas experimentó una división, ya que surgió la provincia de Santa Elena. Por lo tanto, el estudio cambió a 15 provincias, que corresponden al 62,5% de las provincias con que cuenta el Ecuador (en total 24).

Posteriormente, luego de verificar la información de las instituciones escogidas para la muestra, descubrimos que ya no existía el Centro de Protección de Quevedo, provincia de Los Ríos, que formaba parte de la investigación, razón por la cual, la investigación terminó realizándose en las 14 provincias previstas inicialmente y que corresponden al 58,3%.

### *Caracterización de las provincias*

La distribución inicial de las provincias en cantidad y en porcentaje se realizó en una tabla similar a la que viene a continuación:

**Tabla 1**  
Distribución inicial de provincias donde se iba a realizar la investigación

Lugar	Número	Porcentaje
Ecuador	24	100
Prov. Selec	15	62.5
Costa	6	40
Sierra	8	53.3
Oriente	1	6.7
		100



Sin embargo, como se señaló anteriormente, durante el proceso de recolección de la información se tuvo que descartar a la provincia de Los Ríos, con lo que el equipo de investigación se quedó con 14 provincias inicialmente consideradas. Como se puede verificar en Tabla 2, 14 provincias seleccionadas corresponden al 58,3% del total.

Tabla 2  
Porcentaje y número de provincias donde se realizó la investigación

Lugar	Número	Porcentaje
Ecuador	24	100
Prov. Selec	14	58.3
Número y Porcentaje / 14		
Costa	5	35.7
Sierra	8	57.1
Oriente	1	7.1
		100

De igual manera, en cuanto se refiere a la distribución en porcentaje de las provincias por regiones sobre la base de las 14 seleccionadas se obtiene lo siguiente: *en la Costa*, a la cual se denominará como *región uno* de ahora en adelante, se encuentran cinco provincias que corresponden al 35,7% de la muestra. *En la Sierra*, a la cual se le denominará como *región dos*, se encuentran ocho provincias (57,1%) y finalmente, *en el Oriente*, que se denominará como *región tres*, se encuentra una provincia (7,1%).

### Región 1

Las provincias seleccionadas y que pertenecen a la región Costa son: Esmeraldas, Manabí, Guayas, Santa Elena y el Oro, cuya descripción se realiza a continuación, considerando: ubicación geográfica, división política (cantones), población, principales actividades socioeconómicas y problemáticas que enfrentan las familias de la zona.

*-Esmeraldas*<sup>10</sup>

Está en el extremo noroccidental del Ecuador, limita al norte con Colombia, al sur con Manabí, al este con Carchi, Imbabura y Pichincha y al oeste con el Océano Pacífico.

La provincia está conformada por ocho cantones: Esmeraldas, Eloy Alfaro, Muisne, Quinindé, San Lorenzo, Atacames, Ríoverde, La Concordia. Esmeraldas es la capital de la provincia. Tiene un puerto marítimo importante y una pequeña playa (dentro de la ciudad); también existen industrias manufactureras, madereras, de productos químicos y derivados de petróleo. La población es de 416.272 habitantes, siendo mayoritariamente de raza negra.

Desde el punto de vista geográfico, lo más importante es los ríos que han servido como vías naturales para el transporte de productos como la tagua, la balsa, el caucho y el banano y para el sistema de riego. Esmeraldas es uno de los puertos principales del Ecuador, terminal del oleoducto y posee un aeropuerto para vuelos domésticos, con conexión hacia Cali (Colombia). Dentro de sus recursos naturales está la agricultura, especialmente de tabaco, café, cacao y banano.

Se ha dicho con razón que hablar de Esmeraldas es hablar de la belleza de sus playas, Las más conocidas son: Atacames, Sua, Tonsupa, Playa Ancha, Tonchigue, Camarones, Same, etcétera. La actividad turística también genera una dinámica especial, las personas viven de la 'temporada' playera, siendo el resto del año una dificultad el comercio. Otro aspecto relevante es que existe gran afluencia de personas colombianas, lo que hace que los operativos de control en la frontera sean frecuentes.

*-Manabí*

Se encuentra ubicada al noroeste del país, en la región Costa. Sus límites son: Esmeraldas al norte, Guayas al sur y al este y en esta última dirección, también están Pichincha y Los Ríos y al oeste con el Océano Pacífico. Su capital es Portoviejo. Tiene 22 cantones: Portoviejo, Bolívar, Chone, El Carmen, Flavio

---

10 Tomado de: [www.recorrecuador.com](http://www.recorrecuador.com)

Alfaro, Jipijapa, Puerto López, Junín, Manta, Montecristi, Paján, Pichincha, Rocafuerte, Santa Ana, Olmedo, Sucre, Tosagua, 24 de Mayo, Pedernales, Jama, Jaramijó y San Vicente.

En el cantón Portoviejo, capital de la provincia se llevará a cabo la investigación, al igual que en El Carmen y Manta.

La provincia tiene una población de 220.430 habitantes, compuesta mayoritariamente por mestizos y descendientes de españoles, y minorías negras, italianas, libanesas y descendientes de las culturas nativas de la zona.

Es sede de varios centros de educación superior y cuenta con decenas de escuelas y colegios. En ella se encuentran los centros regionales de casi todas las instituciones estatales, siendo el empleo público su principal fuente de recursos económicos. Portoviejo es el imán geopolítico de la provincia, donde convergen las acciones socioculturales de los manabitas.

El valle del río Portoviejo en el que está ubicada la ciudad es rico en producción de hortalizas, legumbres y frutas tropicales para el consumo interno. El sector industrial es incipiente y la línea más desarrollada es la agroindustria con plantas procesadoras de aguardiente refinado, salsa de tomate y plátano en rodajas, popularmente conocido como chifles. Gran parte de la población se dedica a la actividad comercial ya sea de manera formal o informal. La actividad turística de sus playas es una fuente importante de ingresos.

*Cantón Manta:* existía antes de la conquista como punto de comercio para los mantas y los incas. Es un importante puerto marítimo del país. Tiene 192.322 habitantes, según el Censo del INEC 2001<sup>11</sup>.

Después de Guayaquil, es una de las ciudades económicamente más importantes debido a su relativamente desarrollada industria pesquera, donde sobresale la pesca del atún. También destacan empresas de aceites vegetales y maquiladoras. El turismo es otro rubro importante en su desarrollo, gracias a su localización en plena Ruta del Sol (carretera que une a ciudades y balnearios turísticos de la costa ecuatoriana).

---

11 Censo INEC 2001. Tomado de [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

En Manta el tema de la base militar de los Estados Unidos proveyó más trabajo a la población, actualmente con la salida de la misma hasta fin de año se prevé que habrá una caída de muchos negocios que nacieron con ella. A pesar de ello, al ser Manta un puerto marítimo, se ha incrementado el flujo turístico con buques tipo crucero, debido a lo cual, en los últimos años es un sitio de abundante migración de la provincia y del país.

*Cantón El Carmen*<sup>12</sup>: se le conoce como la ‘Puerta de Oro de Manabí’, debido a su producción de barraganete, única en el país y muy apreciado en el mundo. Conserva muchos ríos junto a los cuales se han instalado gran cantidad de balnearios, con gran potencial turístico.

#### *-Guayas*

Toma su nombre del río más importante de la costa ecuatoriana, que es el accidente hidrográfico más grande e importante del Pacífico Sur. Está situada en el suroeste del litoral: limita al norte con Manabí, Pichincha y Los Ríos; al sur con El Oro, al este con Los Ríos, Chimborazo, Cañar y Azuay y al oeste con el Océano Pacífico.

Está dividida políticamente en 25 cantones: Guayaquil, A. Baquerizo Moreno, Balao, Balzar, Colimes, Daule, Durán, El Empalme, El Triunfo, Milagro, Naranjal, Naranjito, Palestina, Pedro Carbo, Samborondón, Santa Lucía, Urbina Jado, Yaguachi, General Villamil, Simón Bolívar, Marcelino, Maridueña, Nobol, Lomas de Sargentillo, General Antonio Elizalde e Isidro Ayora.

La mayor parte de la población de la provincia del Guayas está concentrada en su capital, Guayaquil. Más de 1.985.379 de habitantes fueron contados en el censo del 2001<sup>13</sup>, y esa cifra ha crecido considerablemente en los últimos años.

La economía de la provincia se centra en esta ciudad debido a las exportaciones e importaciones de productos a diversas partes del mundo a través de su puerto marítimo. Otro de los ejes de la economía es el Aeropuerto Inter-

12 Tomado de: <http://www.manabi.gov.ec/cantones14-el-carmen/>

13 INEC, Censo de población 2001. Tomado de [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

nacional José Joaquín de Olmedo. El sector industrial del Guayas está dominado por las agroindustrias y las elaboradoras de productos alimenticios. También está presente la industria textil, la tabaquera, la petroquímica, la de conservas, así como la de metalmecánicos, la maderera y la cementera. La industria pesquera ha sido limitada en la provincia del Guayas desde la creación de la provincia de Santa Elena. Actualmente el centro pesquero de la provincia es el cantón Playas.

En cuanto a la distribución étnica, apenas el 1,1% se define como indígena, el 83,2% de su población corresponde a mestizos, el 9,5% a blancos y el 6% a negros y mulatos.

Tiene como su capital a la ciudad de Guayaquil, conocida también como Perla del Pacífico lugar en el que se llevará a cabo la investigación. Es la ciudad más poblada de Ecuador y unas de las principales ciudades donde habitaban los Incas, con un estimado de 3.328.534 habitantes en su área metropolitana. En cuanto a su población económicamente activa, el 63,9% se encuentra en esta ciudad.

Los principales problemas que afectan a la familia en esta ciudad, están asociados con su desarrollo: violencia, consumo de drogas y alcohol, maltrato, son algunos de ellos. Según estadísticas<sup>14</sup> de la Dirección Provincial de Salud del Guayas y de la Comisaría de la mujer, en el año 2001, existieron cerca de 14 mil denuncias de maltrato y violencia, realizadas en su mayor parte por mujeres entre los 20 y 35 años de edad.

#### -Santa Elena<sup>15</sup>

Es una provincia de la costa ecuatoriana, de reciente creación, con territorios que antes formaban parte de la provincia del Guayas. Limita al norte con Manabí, al sur y al este con Guayas y al oeste con el Océano Pacífico. Tiene tres cantones: La Libertad, Salinas y Santa Elena.

14 Andrade, Lidia. *Violencia Intrafamiliar. El caso de la provincia del Guayas-Ecuador*. Tomado de: <http://ups.edu.ec/universitas/publicaciones/universitas2/contenidospdf/violencia%20familiar%202.pdf>

15 Tomado de: [http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia\\_de\\_Santa\\_Elena](http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Santa_Elena)

Tiene una población de 238.889 habitantes, que puede variar hasta los 400 mil en época alta de turismo, debido a la afluencia de personas de otras provincias y que constituye uno de los principales rubros económicos, al igual que la pesca. Esta provincia cuenta con una gran infraestructura hotelera, una refinería de petróleo, aeropuerto y puerto marítimo.

*-El Oro*

Se encuentra en el extremo suroccidental del Ecuador. Su territorio tiene una extensión de 5.988,25 km y comprende tres zonas: litoral o parte baja; serranía o parte alta y, la insular o archipiélago de Jambelí. El Oro, limita al norte con Guayas y Azuay; al sur y este con Loja; y al oeste el Océano Pacífico y la línea de protocolo de Río de Janeiro.

Administrativamente, esta provincia está constituida por 14 cantones: Machala, El Guabo, Huaquillas, Pasaje, Santa Rosa, Piñas, Arenillas, Zaruma, Atahualpa, Portovelo, Marcabelí, Balsas, Chilla y Las Lajas. La cabecera cantonal y capital de provincia, es la ciudad de Machala, conocida en todo el mundo como 'La capital bananera y camaronera del mundo', por ser estos sus más importantes rubros de producción y exportación; además de considerarla por propios y extraños como un lugar privilegiado, ya que cuenta con una naturaleza de enorme potencial turístico de relieve mundial. Machala es la ciudad donde se encuentran los tres centros que serán parte de la investigación.

Actualmente la ciudad tiene una población de 217.696 habitantes aproximadamente. Las mayores problemáticas que sufre su población son la falta de empleo, comercio sexual sobre todo adolescente, déficit de servicios básicos.

El Oro tiene 559.846 habitantes y la población es multiétnica y pluricultural, con migración de varias provincias, especialmente del Azuay, en búsqueda de trabajo, sobre todo a la capital Machala, debido a que cerca de allí se encuentra Puerto Bolívar, uno de los embarcaderos importantes de la provincia.

El turismo constituye una actividad económica dinámica que se distingue por la capacidad de impulsar el crecimiento económico, la generación de empleos formales y el desarrollo provincial en condiciones más ventajosas y equilibradas que otras acciones. Aparte de lo cual, existen otras actividades económicas como la agricultura, acuicultura, exportación y comercio, que confor-

man la infraestructura económica más poderosa de la provincia. La producción agrícola de El Oro ha estado vinculada históricamente al mercado externo, al punto de convertir al Ecuador en el primer exportador de banano del mundo. Complementan esta producción agrícola, el café y el cacao de muy buena calidad.

Entre algunos de los problemas por los que atraviesa la provincia, estarían aquellos relacionados con desempleo (8,7%), adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, 74.000 personas con capacidades especiales y poca atención (CONADIS–Machala), deficiencias en la recolección de desperdicios, suministro de agua potable (no tratada), ríos contaminados, escasez de agua e inundaciones; actividad minera metálica y metálica desordenada, incontrolada y acelerada (contaminación ambiental); monocultivo bananero, aumento indiscriminado de pastizales para ganadería, disminución de las reservas forestales; tala indiscriminada de manglares, conflictos entre pescadores artesanales e industriales, presencia de piratas de mar y escasez del recurso de pesca y mal manejo de desechos sólidos domiciliarios e industriales.

## *Región 2*

En la Sierra, las provincias escogidas para llevar a cabo la recopilación de información, yendo de norte a sur son: Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Bolívar, Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja, a continuación su descripción.

### *-Imbabura*

Está ubicada en la sierra norte o región interandina. Limita al norte con Carchi, al sur con Pichincha, al este con Sucumbíos y al oeste con Esmeraldas. Se encuentra en la hoya del Chota. Su capital es la ciudad de Ibarra conocida con el nombre de la Ciudad Blanca. Tiene seis cantones: Ibarra, Antonio Ante, Pimampiro, San Miguel de Urcuquí, Cotacachi y Otavalo, en estos dos últimos se desarrollará la investigación.

El total de habitantes es de 344.044, cuya distribución étnica es la siguiente: un 25,8% de indígenas entre los cuales se destacan diversas poblaciones: kichwa, otavalos, karankis, kayambis; mestizos: 60% y negros 16%.

En cuanto a su actividad económica, la provincia es ‘granera’ como se la conoce por su alta productividad de maíz, arveja, fréjol, trigo, cebada; tiene una gran producción de ganado vacuno y en menor cantidad, de chanchos y ovejas. Además, cuenta con ingresos provenientes de la explotación de las minas de plata en Mojanda; oro en Lita y Carolina y cobre en la montaña de Tioxán, además de canteras de caliza, útiles para la producción de cemento. Las artesanías como las esculturas de madera, piedra, trabajos en cuero y tejidos son comercializados dentro y fuera de la provincia, algunos de estos son de exportación; otra fuente de ingresos económicos es el turismo. Imbabura es una de las provincias más visitadas en el país.

Situación económica: la población económicamente activa llega al 43% y la inactiva alcanza el 52%, de la cual, el 12,2% corresponde a edades comprendidas entre 20 y 29 años. Emigran de la ciudad en busca de trabajo el 54% de hombres y el 48% de mujeres. El 27,5% se dedica a la agricultura; el 13,3% a los servicios; el 12,6% a la manufactura; 5% comercio; 4% construcción el resto de la población se distribuye en transporte, trabajos nuevos, otros

La tasa de analfabetismo alcanza al 11,9%, ocupa el séptimo lugar en el índice de pobreza, el 33% de la población no satisface las necesidades básicas. El 70% de la población rural carece de agua potable. El 25% de la población económicamente activa son mujeres que en su mayoría desarrollan actividades de servicio y en el sector industrial manufacturero con bajo perfil de desarrollo económico. El 58% considera que un hogar es pobre. Se declaran ocupados 885 niños de 5 a 11 años de los cuales 538 son niños, 547 niñas. La pirámide poblacional ubica el 50 % de 0 a 19 años

En cuanto a los cantones en donde se realizará la investigación: tenemos a Cotacachi<sup>16</sup> que lleva el mismo nombre de un volcán, siendo el más extenso de Imbabura.

La población<sup>17</sup> (Censo 2001) es de 37.254 habitantes de los cuales, el 19% se ubica en áreas urbanas y el resto en áreas rurales. Pertenecen a diversas

16 Tomado de: UNORCARC, Cotacachi.

17 INEC, Censo nacional de población 2001 agosto 2002. Tomado de [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)



etnias: mestizos 35%, indígenas 60% y negros 5%. El 49,2% de la población es menor de 20 años y tiene un 75,1% de mortalidad infantil.

Sus actividades económicas más importantes son la producción agropecuaria, manufacturera, artesanal, turística-hotelera y comercial, mientras que en los últimos años se ha desarrollado la producción florícola.

Otavaló significa *cobija de todos*. Se encuentra ubicada al sur oriente de la provincia de Imbabura. Tiene 89.562 habitantes. Actualmente es uno de los destinos turísticos más importantes del Ecuador siendo visitado tanto por turistas nacionales como extranjeros, atraídos por su enorme riqueza cultural en la que pueblos como los kichwa otavaló mantienen su identidad que es fortalecida por sus mitos, leyendas, costumbres y tradiciones milenarias recibidos en herencia de sus ancestros.

La población se halla organizada en, alrededor de, 157 comunas Kichwa-Otavaló. El 65,7% es rural y el 35% urbana.

Las actividades tradicionales de la agricultura son las más representativas del cantón al igual que las artesanías. Desde tiempos remotos, el indio otavaleño tuvo fama de tejedor, además que la comunidad indígena otavaleña es la que ha logrado mantener su identidad.

Un aspecto importante en Cotacachi se refiere a las organizaciones de segundo grado que presentan diversas articulaciones a procesos regionales y nacionales. Organizaciones, como la FICI pertenecen al ECUARUNARI y a la CONAIE; otras, como la UNORCAC, a la FENOCIN; y otras organizaciones, entre ellas la de artesanos y comerciantes de Otavaló, se mantienen independientes. Existen, además, las asociaciones agrícolas, artesanales, y cooperativas.

#### *-Pichincha*

Está ubicada en el centro norte del territorio ecuatoriano. Sus límites son: al norte Imbabura y Esmeraldas; al sur Cotopaxi y Los Ríos; al este Sucumbíos y Napo y al oeste Esmeraldas y Manabí. La provincia se divide en ocho cantones, DM. Quito, Cayambe, Mejía, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Pedro Moncayo, Rumiñahui y San Miguel de los Bancos.

Tiene un total de 2'338.817 habitantes, de los cuales, el 78% vive en Quito, constituyéndose la ciudad más poblada en el Ecuador después de Guayaquil; mientras que el 13,9% reside en Pedro Moncayo. Se señalan los datos de estos dos cantones debido a que en ellos se realizará la investigación.

La provincia estuvo habitada por diversos pueblos originarios hasta que llegaron los incas y más tarde los españoles; por tanto, actualmente se encuentra poblada de mestizos.

Varios factores motivan para que los grupos humanos se asienten en un determinado lugar: el principal es el económico en la búsqueda de trabajo. A pesar de ello, la poca o ninguna calificación de estas personas no les permite insertarse en el mundo laboral y pasan a conformar las grandes masas de desocupados y a integrar los cinturones de miseria que rodean a las grandes ciudades.

El análisis sobre la emigración en Quito, muestra algunos aspectos novedosos en cuanto a las tendencias de este importante fenómeno socioeconómico que se ha convertido en el último quinquenio en el segundo soporte del ingreso de divisas al país. Se trata de un fenómeno que debe ser comprendido no sólo por los efectos expulsivos internos como efecto de la crisis económica del país, sino también por las características que adquiere el mercado de trabajo a nivel global, fenómeno que incide en las direcciones de los flujos migratorios y en las estrategias que impulsan las familias.

Un primer elemento a reflexionarse es que la emigración debe ser analizada considerando también como estrategia familiar en una coyuntura de crisis. Los datos muestran que no todos los hogares son afectados de la misma manera y que existen estrategias muy diferenciadas que demandan un estudio más pormenorizado de este fenómeno. Hay una importante destreza familiar elaborada en torno a la emigración y que no sólo se trata de decisiones individuales al margen del soporte familiar.

Una de las características de los emigrantes es que en su mayoría son hijos de familia sin mayores distinciones entre los sexos. El importante flujo de mujeres indica que existen ciertas características del mercado laboral en los países de destino, en los cuales, la mano de obra femenina puede encontrar trabajo (aunque no el esperado) incluso más fácilmente que los hombres.

Finalmente, hay que remarcar que las estrategias familiares en torno a la emigración pueden empezar a ‘topar techo’, una vez que desde el mes de agosto del 2003 se exige la visa como condición de ingreso al continente europeo y cada día se tornan más drásticas las formas de control para evitar el ingreso ilegal a los Estados Unidos. Pero además en los países de destino como España, la mano de obra ecuatoriana empieza a sentir la competencia de nueva oleadas de emigrantes provenientes de los países de Europa central que buscan también insertarse en el mercado de trabajo tanto rural como urbano (Luciano Martínez, Flasco, 2003).

En cuanto se refiere a la migración interna, grupos de indígenas y negros de las provincias de Imbabura y Carchi han migrado en mayor número a Quito, ubicándose en sectores populares como son: San Carlos, Carapungo, Carcelén, la Bota, Comité del Pueblo, al norte; Ferroviaria y la Forestal al sur. La mayoría de los migrantes se dedica al comercio informal, actividades domésticas y artesanías, incrementando el nivel de población urbana que es el 72,9% y rural el 27,1%.

La ciudad de Quito tiene un 79% de población económicamente activa, de la cual, se declararon ocupados 2.810, de los cuales 1.760 son niños y 1.050 son niñas. En la provincia, el mayor porcentaje de actividad se refiere a servicios: el 31,1% seguido de manufactura 17%; comercio 13,8%; avicultura 13,4%; construcción 10%; existen otras actividades en rangos no muy significativos.

Según un estudio realizado por la Dinapen en el 2003, los adolescentes y personas menores de 40 años, especialmente del sexo masculino, presentaron la mayor probabilidad de muerte por accidentes de tránsito, homicidio, suicidio y muertes accidentales. Una de cada diez personas en el DM de Quito, durante el año 2003, fue víctima de alguna de las formas de delito. Sin embargo, se aprecia una disminución del delito ‘robo de vehículos’ si se compara con el año 2002. Los barrios del sur de Quito experimentan un incremento de las denuncias por todos los delitos, siendo el mes de octubre particularmente relevante.

Durante el año 2003, de acuerdo a los datos de las denuncias realizadas en las Comisarías de la Mujer y la Familia se estableció que el mayor volumen fue por maltrato físico y psicológico. Los agresores son personas que mantienen relaciones estables con sus víctimas y estaban ‘conscientes’ al momento

de la agresión, es decir no presentaban embriaguez ni drogadicción. Las mujeres agredidas y que tienen escolaridad superior denuncian en menor porcentaje, posiblemente por 'ocultamiento de la agresión' o porque dan solución a este problema con profesionales particulares y no queda registrado en las comisarías.

En esta provincia, la información sobre la salud materna e infantil es de gran importancia dentro de las estadísticas sociales, debido a su relación con dos grupos de población estratégicos en el contexto de las políticas de desarrollo humano: madres e hijos menores de edad.

Según las encuestas ENDEMAIN 1994 y 2004, en Pichincha y Quito, del 85 al 86% de los nacidos vivos en los cinco años anteriores a la encuesta del 2004 que tuvieron algún control prenatal, éste se realizó en el primer trimestre de embarazo (69% Pichincha y 72% Quito). Hay que considerar que aún en la provincia y en la ciudad capital existe un 15 a 14% de nacimientos que no tuvieron ningún control prenatal, respectivamente. Sobre este nivel, el problema es aún más grave en madres menores de 20 años (18% al 20%), aquellas con bajos niveles de instrucción (29% al 32%), las ubicadas en los quintiles económicos más bajos (22% al 27%) y en las que el orden de nacimiento era el cuarto o más hijos (35% al 41%).

En Pichincha, la atención del parto a cargo del sector público llega al 62% y en Quito al 68%, destacándose en el mismo la participación del MSP con más del 50%. En ambos dominios, el sector privado atiende al 19% de los partos. En general, uno de cada cuatro partos es por cesárea, tasa que prácticamente se ha mantenido estable en los últimos 10 años, particularmente en Quito.

Otro importante indicador que se ha mantenido casi estable es el control postparto, el cual no supera el 50% en Pichincha (47%) y apenas supera la mitad en Quito (52%). El parto domiciliario, a cargo de parteras capacitadas y no capacitadas, con familiar o parto sola es del 18% en Pichincha y del 12% en Quito, destaca el mismo en la provincia con respecto a madres con bajos niveles de instrucción (38%), del quintil más pobre (42%) y del orden de nacimiento cuarto o más (43%).

Del 47 y 52% de control posparto observado en la provincia y en Quito, respectivamente, el mismo es más notable en mujeres de 20 a 29 años de edad,

en aquellas con nivel de instrucción secundario y superior, y de orden de nacimiento entre primero y tercer hijo. En Pichincha el MSP da atención a la mitad de las mujeres que tuvieron algún control posparto; en Quito el 45%, muy especialmente a madres menores de 30 años y aquellas con bajos niveles de instrucción.

*-Pedro Moncayo*

Se ubica al norte de la provincia de Pichincha. Limita con los cantones de Cayambe y Quito y su cabecera cantonal es un pequeño pueblo llamado Tabacundo, que entre 1980 y 2000, emergió de una profunda crisis migratoria a la estabilidad laboral que ha traído la industria florícola, este fenómeno económico trajo consigo un gran auge y el resurgimiento económico similar al que tuvo, en cierto momento, la producción de sombreros de paja toquilla. Ahora a Tabacundo se le conoce por la gran cantidad de plantaciones y ha venido a ser el lugar propicio para la migración que llega de diferentes puntos del Ecuador y del sur de Colombia.

De acuerdo con el estudio de Brethren y Unida/Fondo Ecuatoriano Suizo (FOES, 2001, p. 1), en el cantón se vive una realidad compleja, marcada por la desintegración y la recomposición cultural y la transformación de la identidad, debido, principalmente, a la fragmentación sociocultural, tanto del mundo indígena como del mundo mestizo. La situación se vuelve más compleja por la influencia de trabajadores provenientes de otras regiones del país, atraídos por la actividad de la industria florícola.

En 2001, el cantón representaba el 25% del territorio nacional dedicado al cultivo de flores. El establecimiento de grandes empresas productoras de flores en vastos invernaderos cubiertos de plástico ha aumentado no sólo la demanda de agua, sino también la contaminación de ésta y del ambiente con pesticidas.

Desde los años noventa hay programas locales de monitoreo que miden la incidencia de intoxicaciones y enfermedades provocadas por el mal uso de pesticidas, productos químicos y otras sustancias. La producción de flores es altamente tecnificada y se caracteriza por el uso no regulado de agroquímicos, lo que afecta considerablemente a las personas que trabajan en el cultivo, cosecha y embalaje, en su mayoría mujeres jóvenes.

En la zona se ha producido un desarrollo económico rápido y desequilibrado. Si bien las inversiones para iniciar la producción florícola son enormes, con una buena administración generan riqueza para los inversores. La cadena de producción y mercadeo ha creado un gran número de empleos, pero de bajos ingresos y con serios riesgos laborales. Las empresas florícolas son el imán que desencadena la migración de población joven proveniente de la Costa y la Sierra, pero también ha incrementado la demanda de viviendas y otros servicios, que los gobiernos municipales no han podido satisfacer.

#### *-Cotopaxi*

Está ubicada en la sierra central o región interandina. Limita al norte con Pichincha, al sur con Tungurahua, al este con Napo, al oeste con Pichincha y Los Ríos. Su capital es la ciudad de Latacunga. Se encuentra dividida en siete cantones: Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí, Salcedo, Saquisilí y Sigchos

Latacunga es uno de los cantones en el cual se desarrollará el trabajo. De acuerdo con el Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador, SIISE<sup>18</sup>, la pobreza por necesidades básicas insatisfechas, alcanza el 64,26% de la población total del cantón. La población económicamente activa (2001) es de 58.317 habitantes. Latacunga presenta una base piramidal ancha, cuya plataforma es la población joven comprendida entre 0 y 24 años, a expensas de los grupos de mayor edad. Tiene una tasa de 69,5% de mortalidad infantil.

Uno de los problemas más graves de exclusión social es el trabajo infantil y de adolescentes, con una jornada de 58 horas semanales. Cuatro de cada diez niños/as trabajadores se desempeñan en actividades peligrosas como minería, botaderos de basura, construcción, servicio doméstico, trabajo sexual, plantaciones bananeras, agroindustria, pesca, etcétera.

Un significativo porcentaje de la población<sup>19</sup> carece de alcantarillado, apenas lo poseen el 69% de viviendas. Agua entubada dentro de la vivienda el 63%. Energía eléctrica el 94%. Servicio telefónico el 42%. Servicio de recolección de basuras el 57% de las viviendas.

18 SIISE, de las nacionalidades y pueblos del Ecuador. Tomado de [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

19 Ecuador en cifras (2007). Tomado de [www.ecuadorencifras.com](http://www.ecuadorencifras.com)

El total de habitantes es de 349.540, distribuidos étnicamente de la siguiente manera: indígenas 23,7%, mestizos el 70,7%, negros el 0,2% y otros, el 0,5%.

En relación a la actividad económica, Cotopaxi es una provincia de abundantes recursos naturales, pesca y fuentes de aguas minerales. La ganadería lechera se desarrolla especialmente en las haciendas situadas al norte de la provincia. Le sigue en importancia, la producción de hortalizas y legumbres. Las principales ramas industriales instaladas son las de alimentos y bebidas, tabaco, manufacturas metálicas, maquinaria y equipo, industrias del mueble y de la madera.

Las ramas más importantes en la artesanía son: zapatería, costura, carpintería, hojalatería, talabartería, cerámica, tejeduría. Es uno de los cantones que cuenta con mayor insolación lo que favorece la producción de flores para exportación. Pese a esta situación, la provincia alcanza el 75% de pobreza<sup>20</sup>, por necesidades básicas insatisfechas.

La tasa de analfabetismo alcanza el 15,3%. El 55,9% alcanzan a terminar la primaria y apenas el 17,8% de la población llega a la educación media; 14.876 personas reciben el bono solidario. En la población económicamente activa se destaca la presencia de niños, llegan a ser 1.724 y de niñas 1.315.

#### *-Bolívar*

Se encuentra ubicada en la zona centro del país, en la cordillera occidental de los Andes, se encuentra limitada<sup>21</sup> al norte por Cotopaxi, al sur por Guayas, al este por Tungurahua y Chimborazo y al oeste por Los Ríos.

Su capital, es la ciudad de Guaranda, tiene siete cantones: Caluma, Chillanes, Chimbo, Echeandía, Las Naves, Guaranda y San Miguel. La investigación se realizará en Guaranda.

20 Entendemos como pobreza en el presente estudio: Pobreza según las necesidades básicas insatisfechas: vivienda, alta dependencia económica, hogares con niños que no asisten a la escuela, hogares con hacinamiento crítico.

21 Tomado de [www.edufuturo.com/educacion.php?c=2327](http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=2327)

Tiene una población de 176.089 habitantes, el 21% de su población está considerada como indígena, mientras que el 72% se definen como mestizos, quedando apenas un 6% de blancos y un porcentaje inferior al 1% para negros y mulatos. El 71% habita en zonas rurales.

Sus actividades principales<sup>22</sup> son la agricultura, la ganadería y la pesca, alcanzando al 70% de la población, mientras que el 7,6% se dedica al comercio al por mayor y menor.

Bolívar y Guaranda es una provincia dedicada a la producción de cebada y maíz, al igual que artesanías de diversos tipos, en las cuales destacan las guitarras y las escopetas. El aspecto más relevante de la provincia, es la producción de quesos, chocolates y otros productos, en Salinas, pequeña ciudad ubicada a 30 minutos de Guaranda (debido al estado de la carretera).

#### *-Chimborazo*

Se encuentra ubicada en la zona central del pasillo interandino, está limitada<sup>23</sup> al norte por Tungurahua, al sur por el Cañar, al este por Morona Santiago y al oeste por Guayas y Bolívar.

Su capital es la ciudad de Riobamba, tiene diez cantones: Alausí, Colta, Cumandá, Chambo, Chunchi, Guamote, Guano, Pallatanga, Penipe y Riobamba. En Penipe y Riobamba se llevará a cabo la investigación.

Tiene 432.711 habitantes, de los cuales el 39,5% se ubica en zonas urbanas y el 60,5% en zonas rurales. El 37% de la población se define como indígena, el 58,8% como mestiza. La población que se define como blanca alcanza el 3,9% y apenas un 0,1% se define como negra o mulata.

Chimborazo es una provincia donde entre las actividades<sup>24</sup> principales están la agricultura, la ganadería y la caza, actividad última a la cual se dedican el 52,8% de sus habitantes, sin embargo, esta actividad, particularmente en el sector de Penipe, se ve afectada por las erupciones del volcán Tungurahua.

22 Tomado de [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

23 Tomado de [www.edufuturo.com/educacion.php?c=2327](http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=2327)

24 Tomado de [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)



La industria manufacturera alcanza el 11,9%. Entre sus labores artesanales se destacan el trabajo de la tagua y de la cabuya de la cual se hacen numerosos objetos; destaca la ciudad de Guano por el tejido de alfombras de lana de borrego.

#### *-Cañar*

Está ubicada al sur del Ecuador, en la región interandina, en la Hoya del Cañar. Limita al norte con Chimborazo, al sur y al este con Azuay y en esta dirección también se encuentra Morona Santiago y al oeste limita con el Guayas. Tiene una población de 206.981 habitantes.

Cañar está formada por siete cantones: Azogues que es la capital de la provincia, Biblián, Cañar, La Troncal, El Tambo, Deleg y Suscal. La investigación se efectuará en el Cañar, situada en el noreste de la provincia. Actualmente, la ciudad tiene alrededor de doce mil habitantes, en donde ha comenzado a hacerse presente la actividad comercial.

A un kilómetro del centro se ubica uno de los sitios arqueológicos más antiguos de nuestra historia nacional: el Cerro Narrío, y el más grande y trascendente complejo arqueológico del Ecuador que es Ingapirca, importante recurso turístico de la zona.

La provincia está compuesta por diversas etnias y consta de una gran riqueza cultural. La mayor parte de la población, el 77,9% se considera mestiza, el 16,32% se considera indígena, el 4,29% blanco y un 1,27% pertenece a las otras etnias.

La economía provincial se sustenta en actividades agrícolas, ganaderas, mineras y de pequeña industria. En el cantón Guapán funciona una importante planta industrial productora de cemento, ocupa una mano de obra calificada y profesional que acoge aproximadamente a 400 familias y provee de este material de construcción al austro ecuatoriano principalmente. En el cantón La Troncal, opera el ingenio AZTRA, otra importante fuente de trabajo y aporte a la economía provincial.

El gran movimiento migratorio que se origina hacia los Estados Unidos, particularmente desde la ciudad de Azogues, ha propiciado el éxito de los nego-

cios vinculados al cambio de moneda extranjera, correo, la banca y los servicios financieros. El 48% de la población se dedica a la agricultura, el 18% a las manufacturas artesanales, otro 16% a gestiones financieras, el 6.2% a la construcción, el 6,2% a la construcción, el 5,8% al comercio, el 3,5% al servicio de transporte y, el 5% restante, lo comparten la explotación de minas y canteras, servicios generales y actividades informales.

La principal problemática que afecta a las familias del Cañar es la migración, el alto índice de alcoholismo, así como el aislamiento de las zonas rurales por el mal estado de las vías y la contaminación.

#### *-Azúay*

Está ubicada al sur del Ecuador, en la región interandina, en la Hoya del Paute y parte de la del Jubones. Limita al norte con Cañar, al sur con Loja y el Oro, al este con Morona Santiago y Zamora y al oeste con Guayas y el Oro. Tiene una población de 599.546 habitantes y está dividida en 15 cantones: Cuenca, Camilo Ponce Enríquez, Chordeleg, El Pan, Girón, Guachapala, Gualaceo, Nabón, Oña, Paute, Pucará, San Fernando, Santa Isabel, Sevilla de Oro y Sigsig. La capital de la provincia es Cuenca.

La investigación se llevará a cabo en los siguientes cantones:

*Cuenca:* es la capital de la provincia, tiene 417.632 habitantes, localizada en la parte noroeste de la provincia en la parte sur de la Cordillera Andina. Patrimonio Cultural del Ecuador, por resolución de la Unesco es la tercera ciudad de mayor importancia en el País y se caracteriza por mantener la tranquilidad y hermosura deladisidad antigua, también se la considera un importante centro cultural y de educación.

Cuenca también es un importante centro industrial productor de artesanías, como por ejemplo los famosos sombreros de paja toquilla; también se produce gran cantidad de cerámica, cuero, y una extensa variedad de joyas en oro y plata. En los últimos años han proliferado centros comerciales y el turismo. Cuenca mantiene uno de los mejores niveles de servicios públicos del país en cuanto al agua potable, alcantarillado, telefonía, etcétera. El índice de desempleo y pobreza es menor que en el resto del país, sin embargo el alto índice migratorio ha afectado profundamente la dinámica familiar y social de la ciudad.

*Gualaceo*: se encuentra ubicada a las orillas del río Santa Bárbara en la zona oriental de Cuenca. Cuenta con 38.587 habitantes. Por sus productivos huertos e industria florícola se la conoce como el jardín de la provincia y por sus finas artesanías en cerámica, cuero joyería y gastronomía, Gualaceo ha sido siempre preferido por viajeros y turistas.

En el Azuay se considera un 87,06% de su población mestiza, el 8,14% de raza blanca, el 3,46% indígena y el 0,40% de otras etnias.

La economía de la provincia está basada en la agricultura, ganadería, hay un importante desarrollo de la industria florícola, así como de la explotación minera con importantes yacimientos de oro, plata, zinc, cobre, mármoles y arcillas que, a su vez, proveen la industria cerámica y joyera, fuente importante de ingresos junto con otras artesanías como los sombreros de paja toquilla y artículos de cuero. Otro rubro importante es el turismo y quizá el principal las remesas de los migrantes.

La principal situación que afecta a las familias de la provincia del Azuay es la migración.

-Loja<sup>25</sup>

Es una provincia<sup>26</sup> ubicada en el extremo sur de la sierra ecuatoriana; que limita con El Oro al oeste; Zamora Chinchipe al este; Azuay al norte; y al sur con el Perú. Se divide en 16 cantones: Loja, Calvas, Catamayo, Chaguarpamba, Celica, Espíndola, Gonzanamá, Macará, Paltas, Puyango, Saraguro, Sozoranga, Zapotillo, Pindal, Quilanga y Olmedo.

Loja<sup>27</sup>, capital de provincia es una ciudad situada en la parte oriental de la provincia. Se encuentra asentada en el valle de Cuxibamba, en la ruta de la carretera panamericana. Existe una marcada inclinación por las artes, especialmente la música, lo que ha generado para la ciudad el apelativo, muy apreciado por los lojanos, de la 'Capital Musical del Ecuador'.

25 Tomado de: Gobierno provincial de Loja (2009), en:

<http://www.hcpl.gov.ec/modules.php?name=News&file=article&sid=89>

26 Tomado de: Loja (provincia) en: [http://es.wikipedia.org/wiki/Loja\\_\(provincia\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Loja_(provincia))

27 Loja (Ecuador), [http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad\\_Loja](http://es.wikipedia.org/wiki/Ciudad_Loja)

El cantón Catamayo se caracteriza por los insuperables paisajes naturales en los que se destaca una flora y fauna exuberantes. Posee los valles más fértiles, de inagotable abundancia agrícola de la región<sup>28</sup>.

La población de la provincia tiene una proyección actual que corresponde a 434.020 habitantes. Con distribución étnica mayoritariamente mestiza: 92,77%, seguida de blanca: 3,37%, indígena: 3,06%, y otros: menos del 1%<sup>29</sup>.

La base de la economía es la ganadería y la agricultura en un 19%; luego le sigue el comercio en un 17%; la enseñanza en un 17% también, y el 30% restante se dedica a diversas actividades como transporte, construcción, turismo, industria manufacturera y las telecomunicaciones<sup>30</sup>. La agricultura en la zona rural, se ve limitada a la deficiencia en la maquinaria, limitaciones de la población más pobre de esta provincia (deficiencia en el sistema de riego, canales inadecuados de comercialización, escasa maquinaria o nula, etcétera)<sup>31</sup>.

Como desafío esta provincia afronta un fuerte deterioro ambiental, sobre todo en la zona urbana, como consecuencia de las actividades industriales y a la concentración de población, esto ha provocado erosión, deforestación, destrucción de flora y fauna y alteración de los ciclos hidrológicos que hacen que el paisaje se vuelva árido e inhóspito. En el área rural, la extracción de minerales sin un conocimiento consensual ha ocasionado la destrucción de ricos suelos en minerales y de la vegetación (Loja provincia).

El nivel de pobreza<sup>32</sup> es alarmante; el 42,2% de los habitantes están ubicados en la población de extrema pobreza. La provincia de Loja es considerada como una de las regiones más pobres del país debido al alto porcentaje de desempleo, lo cual ha provocado una fuerte oleada migratoria y un importante desarraigo social (Ecuador. Maltrato y abuso sexual infantil: un problema latente en Loja).

---

28 Tomado de: [www.vivacatamayo.com](http://www.vivacatamayo.com)

29 Tomado de: Ecuador en cifras (2009) en: [www.elecuadorencifras.com](http://www.elecuadorencifras.com)

30 Tomado de: Loja natural y cultural (2008) en <http://lojanaturalycultural.blogspot.com/>

31 Idem, 2.

32 Tomado de: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos: INEC, (2009) en: [www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

Entre los problemas relacionados con la niñez y adolescencia, se destaca un 10,6% de niños que trabajan y no estudian. El 41,6% de los niños y niñas presentan desnutrición global, cifra mucho más acentuada en el nivel rural (Ecuador. Maltrato y abuso sexual infantil: un problema latente en Loja).

El 32% de la población de menores son víctimas de maltrato<sup>33</sup> y el 25% de abuso sexual donde los predominantes medio ambientes son el alcoholismo, drogadicción, pobreza extrema, falta de oportunidades de subsistencia, carencia afectiva, y peremnización del abuso (Ecuador. Maltrato y abuso sexual infantil: un problema latente en Loja).

### *Región 3*

En el Oriente se escogió la provincia del Napo, cuya caracterización viene a continuación.

#### *-Napo<sup>34</sup>*

Está ubicada en la región Oriental. Limita al norte con Sucumbíos, al sur con Pastaza, al este con Orellana y al oeste con Pichincha, Cotopaxi y Tungurahua. Su extensión es de 11.930 km<sup>2</sup>. La provincia está conformada por cinco cantones: Carlos Julio Arosemena Tola, Tena, Archidona, El Chaco, Quijos. Para efectos de este estudio, el centro elegido está en la ciudad de Tena, que se encuentra entre los ríos Tena y Pano, desde aquí se parte hacia mágicas excursiones que llevan a varios interesantes destinos en la selva.

La población de la provincia es de 101.000 habitantes. Los pobladores de esta zona son importantes grupos étnicos como los cofanes, tetetes, sienas, aguaricos, záparos, quijos, yumbos, misahuallíes, agúanos, payaminos, sunos y aucas. A ellos se suman minoritariamente los colonos.

La principal actividad de la provincia es la turística, constituye un gran atractivo la selva tropical, anchos ríos, población indígena, etcétera. Sus recur-

---

33 Ecuador. Maltrato y abuso sexual infantil: un problema latente en Loja, (2008), <http://argijokin.blogcindario.com/2008/06/09088-ecuador-maltrato-y-abuso-sexual-infantil-un-problema-latente-en-loja.html>

34 Tomado de [www.wikipedia.org](http://www.wikipedia.org)

Los recursos naturales están relacionados con la explotación petrolera, madera, etcétera. Es la más poblada de las provincias de la Amazonía; esto se explica por las explotaciones petroleras que allí se realizan. Hay una influencia occidental a las comunidades indígenas de la provincia.

En cada una de estas provincias y en diversos cantones, se encuentran ubicadas las instituciones con las cuales se va a realizar el trabajo. Además de lo cual, durante el proceso de levantamiento de información y mediante reuniones establecidas con las responsables de la subsecretaría de protección familiar, se consideró que el MIES, en su calidad de órgano rector de las políticas institucionales, también tendría que ser considerado en este proceso, al igual que la Universidad Politécnica Salesiana. Esto explica que también se incluyan sus descripciones en la parte inicial de este texto.

#### *Caracterización de las instituciones*

Para llevar a cabo el proceso de levantamiento de la información, se consideró recogerla en diversos centros, algunos de los cuales guardan relación con el MIES y otros no y que pertenecen a las siguientes categorías: centros de desarrollo infantil, de protección, de atención a discapacidades, gerontológicas, casas de la juventud y direcciones provinciales.

#### *Direcciones provinciales*

Se trata de las representaciones que el MIES tiene en las provincias del Ecuador. Tienen similar organización al Ministerio, funcionando por subsecretarías, en las cuales se encuentran: desarrollo social, protección familiar, de la que depende: discapacidades y gerontológicos y juventudes, de economía solidaria y administrativa financiera.

Entre sus labores se cuentan el llevar adelante las diversas políticas emitidas tanto en la Constitución, como en las leyes propias de la institución y manual de procedimientos, así como realizar una diversidad de tareas que incluyen asesoría en trámites legales para constitución de instituciones de diversa índole, asesoría técnica para realización de actividades y formulación de proyectos y el seguimiento, monitoreo y control de todas las organizaciones vinculadas directa o indirectamente a la institución.

### *Los centros de desarrollo infantil*

Remontándonos al origen de los CDI's, es importante recordar algunos aspectos que marcan diferencias sustanciales respecto a la filosofía, procedimientos y metodologías que se aplican en la atención a niños de 0 a 4 años (desde los cuatro meses de vida).

Desde el año 38 en que se crea el Ministerio de Bienestar Social y dentro de él, las instituciones de protección, el enfoque es básicamente asistencialista y fundamentado en la caridad organizada de la beneficencia. Se crean guarderías, casas hogar o maternales, denominaciones que responden al criterio de 'guardar niños' propiciarles cuidados básicos, de alimentación, baño e higiene, mientras sus madres están parcialmente ausentes o que no tiene condiciones de atender a sus niños durante el día

En un segundo momento se denominan Centros Infantiles, corresponden a un cambio de nombre y de algunos procedimientos formales relacionados con los requisitos de admisión para acceder a dichas instituciones, manteniéndose en algunos casos la denominación de guardería, esto perdura hasta el año 2000, las variaciones conceptuales son mínimas en cuanto que se incluye atención médica básica, algunos aspectos relacionados a la educación tipo jardín de infantes, y el agregado de la edad 5 y hasta 6 años, cuando deben ingresar a la escuela.

Para el año 2001, la denominación de CDI's, incluye una nueva concepción de la atención y cuidado de niños de 3 meses a 4 años. El centro de la motivación del servicio es el apoyo a la mujer-madre para su incorporación al ámbito laboral más las luchas femeninas relacionadas con las posibilidades de que madres jefas de hogar tengan la oportunidad de una autorrealización en cuanto a las oportunidades de trabajo y de estudio. Las personas que requerían de estos servicios (madres) no necesariamente tenían que pertenecer a sectores populares deprimidos económicamente.

Los CDI's van tomando nuevos rumbos en su filosofía matizados por las bases legales de influencia, Código de la Niñez y Adolescencia, la representación social, reforma institucional, los derechos de los niños y adolescentes, cambios en la estructura y organización institucional, entre otros aspectos con-

textuales que exigen una nueva visión, misión y objetivos de atención a los niños.

Se incluyen aspectos relacionados con el desarrollo integral, la estimulación temprana (desde el vientre materno), desarrollo neurológico, inclusive se crean espacios de estimulación, orientación y educación a la pareja, a los abuelos. Existe en el MIES un reglamento general que regula el funcionamiento de los CDI's, sin embargo, pese a esto, se considera que existe un 20% de instituciones ilegales.

Podría decirse que en los últimos 3 años aproximadamente, los CDI's entran en crisis institucional de supervivencia. Son altamente costosos, los resultados no se compadecen con la inversión. Según el Reglamento, cada uno debe contar con: una educadora y una auxiliar por cada cinco niños de hasta 1 año, una educadora y una auxiliar por cada 10 niños de 1 a 2 años, una educadora y una auxiliar por cada 25 niños de 2 a 3 años y una educadora y una auxiliar por cada 30 niños de 4 a 5 años.

El equipo de un CDI's está constituido por un director que deberá ser educador/a o parvulario, educadores y auxiliares de acuerdo al número y edades de los niños como se ha señalado anteriormente, personal de servicio, al menos uno por cada 50 niños que se hace cargo de la limpieza de la institución y además con: un médico pediatra o médico familiar (o con conocimientos de pediatría) y una psicóloga que atiende una vez al mes para un control preventivo y de crecimiento. Estos dos profesionales en los últimos años no son contratados por el MIES o INNFA, prestan sus servicios profesionales y son parte de una institución o empresas independientes. Si el niño se enferma deberá asumir la familia el cuidado y atención.

Existen varios tipos de CDI's:

*Públicos:* del Estado, incluye actualmente el INNFA con adscripción control y supervisión del MIES.

*Privados subvencionados:* generalmente regentados por ONG reciben como contraparte una asignación económica del MIES, bajo control, supervisión y rendición de cuentas y con un previo proyecto aprobado.



*Privados:* todos aquellos centros que se crean con autorización del MIES y que están regentados por un equipo profesional que el dueño o dueños contrata, como su nombre lo indica si bien tiene supervisión estatal respecto a los requisitos de funcionamiento, todo lo demás está bajo la responsabilidad de sus fundadores.

Los CDI's atienden a niños de 3 meses hasta 4 y ocasionalmente 5 años, de escasos recursos económicos, que permanecen en el centro de 8 a 9 horas, y en la tarde son retirados por sus padres o representantes. El 50% de niños son de familias monoparentales de las cuales el 5% están bajo el cuidado de su padre, el 45% son mujeres jefas de hogar (madres) las que cuidan de sus hijos. Hay un porcentaje no definido bajo el cuidado de otros familiares sobre todo a raíz del problema migratorio. Finalmente, entre 35 y 40 de hogares constituidos por el padre y la madre.

#### *Centros de protección especial*

Son centros que llevan diversos nombres, pero que se dedican a proyectos de protección especial, es decir que acogen a una población específica, en la aplicación de normativas y metodologías encaminadas a preservar y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de amenaza o violación de sus derechos con énfasis en la erradicación del trabajo infantil y NNA privados del medio familiar.

Su objetivo primordial es promover, impulsar y fortalecer programas, proyectos y servicios públicos y privados encaminados en garantizar y restituir los derechos de los niños, niñas y adolescentes que requieren protección especial para su adecuado desarrollo. Sus acciones se realizan en base al mandato del código de la niñez y la adolescencia en los artículos 22 y 193, numeral 3.

Sus principales líneas de acción se definen como concertar políticas públicas de protección especial, promover la participación de la familia para fortalecer los vínculos familiares previniendo la privación del medio familiar, el diseño y ejecución de programas y servicios alternativos de base familiar y acogimiento institucional, la capacitación en temas de protección especial para impulsar la responsabilidad y compromiso social e institucional en la promoción, garantía y exigibilidad de derechos a través de la coordinación con los

organismos del sector, mecanismos para la creación y/o fortalecimiento de redes de servicios integrales que permiten prevenir o restituir los derechos de niños, niñas y adolescentes, para así desarrollar procesos de evaluación, monitoreo, seguimiento y control para la elaboración y ejecución de planes de mejoramiento de la calidad de servicios.

En la página web del MIES, encontramos las siguientes líneas sobre el ‘Programa de Protección Especial’<sup>35</sup>: erradicación de la violencia de género; erradicación de la mendicidad infantil; erradicación del trabajo infantil; creación de juntas locales de protección de los Derechos de niños y adolescentes; protección a familias en zonas de frontera para refugiados, desplazados y otros grupos que requieren atención prioritaria; protección a niños y niñas que viven en las cárceles; protección de niños, niñas y adolescentes víctimas y en riesgo de explotación sexual y comercial; apoyo a la conectividad del sistema de protección integral, ampliación y fortalecimiento del sistema de información para la infancia (SIPI); protección a jóvenes en conflicto con la ley penal; erradicación de la inscripción tardía y universalización de la cedula; talleres productivos y equipamiento de instituciones de rehabilitación, instalaciones de talleres ocupacionales y recreativos.

#### *Centros de atención a discapacidades*

Frente a distintas formas históricas de discriminación, exclusión, desigualdad e iniquidad que viven las personas con capacidades especiales, se requiere e impone la necesidad de atender prioritariamente a estas poblaciones que por su condición, situación o posición especial requieren de políticas públicas sociales específicas, que estén encaminadas a equilibrar variables que intervienen negativamente en el disfrute de sus derechos humanos, o en el desarrollo pleno de sus capacidades especiales como una forma para enfrentar la vida, haciendo uso de otras habilidades como la creatividad, la afectividad, la socialización y un nivel de productividad.

Por tanto la institucionalidad pública, desde el Estado y amparados por la ley, ha de garantizar la protección de los derechos que les asiste en relación a

---

35 Tomado de [www.mies.gov.ec](http://www.mies.gov.ec)

protección, salud integral, asistencia social, rehabilitación, reinserción familiar; incluyendo ciclos de prevención y promoción de los derechos humanos en todas sus generaciones, además del fortalecimiento de las normativas que promueven el desarrollo integral de todas las personas con capacidades especiales, concibiendo a dichas capacidades especiales no desde el enfoque médico, sino desde los derechos. Estos centros tienen algunas finalidades, entre las que podemos mencionar:

Promover programas, proyectos de ley o acciones específicas tendientes a fomentar el cumplimiento de las normativas y derechos de las personas con capacidades especiales; a fin de mejorar los niveles de protección, y sensibilizar a la población, a través de conceptos de solidaridad con responsabilidad ciudadana, en un marco de desarrollo integral.

Eliminar toda forma de discriminación a las normas de las personas con capacidades especiales, a fin de promover su divulgación y fiel cumplimiento, para mejorar las condiciones de vida, especialmente en las instituciones que brindan servicios a personas con capacidades especiales.

Proporcionar servicios de consejería y capacitación a los padres y familiares principalmente de niños, niñas y adolescentes con capacidades especiales, que permitan un desarrollo funcional e integración social al medio.

Estos centros atienden a una población de edad variable, caracterizada por tener problemas de retraso mental, parálisis cerebral, síndrome de down, etcétera, de ambos sexos y que, en ocasiones, han sufrido exclusión y maltrato de sus familias, debido al desconocimiento del problema que están enfrentando.

#### *Centros de atención gerontológica*

Se trata de centros que atienden a personas de la tercera edad. El tipo de centros varía de acuerdo a su carácter, ya que al igual que los CDI's pueden ser privados, públicos o subvencionados.

Sus características también varían bastante, ya que algunos funcionan como albergues que acogen a la población durante la noche, mientras otros funcionan en la modalidad de acogimiento; es decir que los ancianitos permanecen todo el tiempo en la institución y otros, finalmente, funcionan como

centro de día; es decir que las personas acuden en la mañana y pasan el día haciendo una serie de actividades y luego en la tarde regresan a sus casas.

Existe también diversidad en el tipo de población que atienden, ya que depende de las características del centro. En el caso de aquellos que realizan acogimiento, en la mayoría de los casos, reciben a personas de la tercera edad que han sido abandonadas por sus familiares y que permanecían en la calle.

Ofrecen diversos servicios, siendo prioritarios la nutrición, la atención médica y la rehabilitación. De igual manera, el personal que labora en dichas instituciones se enfrenta a diferentes problemáticas, una gran parte de ellas asociadas con la edad: alzheimer, demencia senil, parálisis, etcétera.

### *Casas de la juventud*

La Dirección de la Juventud<sup>36</sup>, tomando en cuenta las condiciones actuales de esta población así como su nivel de vulnerabilidad frente a diversas problemáticas como el consumo de drogas y alcohol, enfermedades venéreas, pandillas, etcétera, consideró oportuno poner un marcha un proyecto, gracias al cual, los jóvenes encuentren un espacio de información y de formación que les brinde algunas oportunidades de desarrollo.

Según lo señalado en el proyecto, el propósito fundamental es: “que logren convertirse en espacios jóvenes que respondan a las necesidades específicas de este grupo social y que logran articularlos a otros proyectos generados por el Estado, brindándoles la información y facilidades oportunas” (Proyecto de infraestructura para centros de formación juvenil)<sup>37</sup>.

Más adelante, el mismo proyecto menciona: “En este sentido se pretende que cada una de las casas de la juventud se articulen directamente con agrupaciones juveniles y gobiernos locales, ya que de esta manera se asegura que las actividades responderán a las necesidades particulares de cada lugar y no a una administración centralizada. Es importante subrayar que dichos espacios servirán como articuladores entre las juventudes locales y las propuestas del

36 Tomado de: <http://www.mies.gov.ec/MBS/DocumentosMBS/juventud/Proy8%20Juv.pdf>

37 *Idem*, 2.

Estado, en la medida en que las y los usuarios recibirán información acerca de las acciones estatales, y podrán integrarse a ellas mediante las facilidades que brindarán las Casas de Juventud”.

#### *Caracterización de las personas que participaran en el proceso de recolección de información*

En las instituciones descritas anteriormente, se mantuvo contactos con las siguientes personas:

1. *Directivos*: se trata de los directores/as de las instituciones que proporcionaron la información sobre la línea de base y que también participaron ya sea en una entrevista o en un grupo focal (instrumentos escogidos para recopilar la información).
2. *Profesionales*: se trata de personas con diferente tipo de titulaciones como médicos, trabajadoras sociales, psicólogas, administradores, etcétera, que forman parte de dos equipos diferentes al interior de la institución: *el técnico* constituido por aquellas personas que atienden a los usuarios de la institución y *el administrativo* conformado por aquellas personas que se orientan a mantener el funcionamiento de la institución.

La información proporcionada por los profesionales fue recopilada a través de *entrevistas y/o grupos focales*.

3. *Usuarios*: se trata de las personas que acuden a los diversos centros mencionados para solicitar ayuda, puede tratarse de profesionales o no. Los usuarios difieren notablemente en las edades ya que se trata de niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, debido a la diversidad de centros escogidos para participar en el proceso.

Los usuarios brindaron su cooperación a través de las *encuestas guiadas a los usuarios*.

#### *Caracterización del equipo de trabajo*

Se definió que el proceso de levantamiento de la información se realizará durante nueve meses, entre noviembre 2008 y agosto 2009; y será llevado a

cabo por un equipo de profesionales de las tres principales ciudades del Ecuador. Este equipo está conformado por:

*En Quito:* Alexandra Carrasco, Gladys Cornejo, Milagros Santamaría, Judith Morejón, María de Lourdes Rosales, Tarquino Yacelga y Dorys Ortiz (quien actuaba como coordinadora).

*En Guayaquil:* Nuria Vanegas y Carmen Corté.

*En Cuenca:* Cristian Vega.

Durante el proceso, Carmen Corté, integrante del equipo de Guayaquil tomó la decisión de retirarse debido a circunstancias personales que impedían su participación, razón por la cual, en el momento actual, el equipo quedó conformado por nueve personas; se trata de siete mujeres (77,7%) y dos hombres (22,2%).

Como ya se señaló en el diseño metodológico, este equipo está distribuido de manera muy variable en lo que se refiere al título de grado, existiendo la siguiente repartición:

**Tabla 3**  
Personal que colaboró en la investigación

Nombre	Profesión
Alexandra Carrasco	Psicología
Cristian Vega	
Dorys Ortiz	
María de Lourdes Rosales	
Milagros Santamaría	
Tarquino Yacelga	
Judith Morejeon	Medicina
Nuria Vanegas	Trabajo Social
Gladys Cornejo	

De la Tabla 3, se desprende que seis personas (66,6%) tienen estudios en psicología, dos en medicina (22,2%) y una (11,1%) en trabajo social, lo cual permitirá una visión multidisciplinaria de la investigación recolectada.

De estos profesionales; siete (77,7%) forman parte del equipo de docentes de la maestría; una (11,1%) pertenece a Guayaquil; y uno (11,1%) a Cuenca. Todos los miembros del equipo cuentan con una formación de posgrado en Terapia Familiar Sistémica o en Intervención Sistémica, obtenida, ya sea en universidades ecuatorianas o en el extranjero, lo cual, facilita en cambio, los acuerdos y consensos en lo que respecta al tema de la familia.

### *-La caracterización de la investigación*

Caracterizar una investigación implica definir aquellos parámetros que permiten identificar y reconocer el trabajo que se realiza. Esta caracterización debe señalar el tipo, el universo y la muestra con la cual se va a trabajar.

*Tipo de investigación:* se trata de un trabajo de recopilación de información de tipo descriptivo-analítico, lo cual implica señalar cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno, ya sea evaluando o midiendo diversas dimensiones o aspectos de un evento investigado (Roberto Hernández, 2003). Para el caso del presente trabajo, se trata de definir tres elementos: constructos (en dos niveles: “familias y trabajo con familias), metodologías y herramientas, así como sus relaciones”.

Sin embargo, el equipo decidió trabajar el proceso, mediante la metodología de teoría fundamentada, en la cual: “la teoría puede ser generada inicialmente a partir de los datos, luego, puede ser elaborada y modificada conforme los datos entrantes son contrastados con esta elaboración” (Strauss, A., y Corbin, J., 1994).

En esta forma particular su metodología se entiende a la teoría como “una relación plausible entre conceptos y conjuntos de conceptos” (Strauss, A., y Corbin, J., 1994). Debido a esta circunstancia, los investigadores están interesados en patrones de acción e interacción entre varios tipos de actores sociales, así como también en descubrir procesos a través de los cuales, se da una interacción entre la recolección de los datos, su análisis y el investigador. Esta trilogía se vuelve un ‘significante interactuante’ que contribuye a que la teoría fluya

puesto que se basa en la exploración de la manera en que los datos se conectan, no lo hacen y cómo lo hacen.

Diversas corrientes de pensamiento y su influencia en el hacer científico dieron origen a la metodología conocida como teoría fundamentada entre ellos podemos destacar.

*El positivismo:* búsqueda de hechos o causas de los fenómenos (Comte, Durkheim, otros) forma de pensamiento que insiste en examinar los efectos del investigador sobre los datos desde la estandarización de procedimientos.

*La fenomenología:* proviene de la filosofía y sociología, busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva del autor, examinando el modo en que experimenta el mundo.

El resurgimiento de la metodología cualitativa desde la década de 1960: Bogdan, Lyman y otros desde el método etnográfico realizan estudios en donde plantean aspectos relativos a situaciones sociales como salud, educación, a manera de denuncia social, asegurando la calidad de la información desde el campo.

La realización de estudios sociológicos, antropológicos, psicológicos y sus similitudes en el modo de aproximación investigativa (perspectiva holística, naturalista, no intrusiva).

La investigación de Teoría Fundamentada fue construida por dos sociólogos Barney Glaser y Anselm Straus en los años 71 al 92. Straus se inspiró en la necesidad de salir al campo para investigar en la importancia de fundamentar los datos obtenidos para el desarrollo de una disciplina que sirviera como base para la acción social, en la complejidad de los fenómenos humanos y su multiplicidad en la creencia de que las personas son actores que adoptan un papel activo al responder a situaciones problemáticas.

Otra de las ideas del mismo autor se centra en la intencionalidad con referencia a la actuación de las personas y en la creencia de que la intencionalidad se define y redefine en la interacción, en el mismo sentido el planteamiento sensible a la naturaleza evolutiva en el desarrollo de los procesos humanos. Glaser por su parte vio la necesidad de establecer relaciones entre los datos para construir



conceptos desde la perspectiva de investigación empírica en conjunción con la construcción teórica. Ambos coinciden en la producción de una investigación útil para el público lego profesional.

*Definición y características:* la teoría fundamentada hace referencia a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. Es un método en el cual la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí: la teoría se desarrolla durante la investigación (Straussy Corvin 1994). Se caracteriza por:

1. La investigación no se inicia con una teoría preconcebida
2. Realización de una mirada retrospectiva y análisis crítico de los fenómenos.
3. Reconocimiento de la descripción como una base para incorporar conceptos, explicaciones e interpretaciones de los acontecimientos humanos.
4. Reconocimiento de la tendencia a los sesgos.
5. El reconocimiento del carácter reflexivo de la investigación social así como ser parte del mundo que se estudia (reflexivo y o constructivista) según esta afirmación no podemos evitar los efectos del investigador sobre los fenómenos sociales trabajados.
6. Las características sociales son únicas y relativas a un contexto particular

*El método:* la principal diferencia que existe entre este método y otros cualitativos reside en su énfasis en la generación de teoría. La meta es recurrir y ordenar las observaciones en algo comprensible, construir cualidades que en conjunto logren caracterizar un fenómeno a partir de descripciones realizadas por actores en sus propios contextos así como diferenciar otros fenómenos.

Los aspectos específicos del método: se puede connotar como conceptual inductivo, partiendo de observaciones se llega a un concepto.

*El proceso:* delimitar el fenómeno a estudiar, ponerse en contacto con casos o situaciones, para reunir la mayor parte de información posible. Entender los contenidos que dan lugar a los acontecimientos a través de la exploración de

todas las cualidades que sean evidenciadas; conectar la información a cualidades elaborando en conjunto un concepto sobre el fenómeno.

*Los datos:* provienen de distintas fuentes (entrevistas observaciones otras) se organizan acorde a categorías u otros marcos referenciales, de acuerdo a sus propiedades, dimensiones y relaciones, estableciéndose preguntas sobre en qué categorías entendibles para los actores, puede incluirse el dato, se utiliza la relación causa consecuencia en el análisis de las categorías. El trabajo de codificación continúa hasta haber alcanzado el nivel de saturación.

En cuanto al arribo de la teoría esta se obtiene a partir de un proceso continuo de conceptualización y reducción para lo cual se considera importante la capacidad de flexibilidad, sensibilidad a las palabras y acciones de los investigadores que reproducen las descripciones de los actores, así como la capacidad de pensar de manera abstracta (metacomunicar).

El desafío implica llegar a explicaciones claras y consistentes del fenómeno estudiado lo cual no implica la prueba de teorías determinadas; por el contrario es menester el reconocimiento de la categoría o categorías centrales como conceptos nucleares en torno a los cuales se organiza la experiencia, debido a la influencia sobre este método de la perspectiva interaccionista simbólica según la cual el significado e interpretación de los procesos humanos resultan esenciales, es solo a través de ellos que las personas pueden contemplarse a sí mismas y entender los fenómenos humanos (Herbert Blumer, 1969). Debe destacarse la característica de las teorías que surgen como sustantivas y formales (Glaser y Strauss, 1967) las primera se relacionan con áreas concretas la segundas se refieren a áreas conceptuales.

La elección de teoría fundamentada tiene algunas implicaciones prácticas para el trabajo:

Dentro de la investigación realizada se puede entender la forma como las personas construyen sus ideas sobre familias, sus formas de pensar así como criterios para tomar decisiones los cuales influyen en su accionar si tomamos en cuenta que los seres humanos actúan en relación al ambiente a partir de los significados que crean la concepción de familia de quienes trabajan en instituciones sociales ejercerá una influencia significativa en sus formas de trabajo.

Acorde con lo anterior el método de la teoría fundamentada es un aporte en la búsqueda de los constructos debido a que estos implican la forma en las creencias, interpretaciones, explicaciones y expectativas guían nuestro trato con las personas y en la vida social (Rudy Dallos). A su vez debido a que para el desarrollo de la ciencia se requieren determinados procesos, esta teoría, además de aportar en la generación de nuevas teorías, mantiene el respeto por factores contextuales en una relación sujeto-sujeto.

Desde el punto de vista del investigador promueve flexibilidad y dinamismo en el trabajo narrativo como una idea de cocreación, así como el desarrollo de conceptos temporales en comparación con los datos empíricos, en un rol donde el investigador no busca verificación de las teorías existentes sino generación de otras que pueden nutrirse de distinto marcos conceptuales existentes una vez que los actores ha guiado la perspectiva investigativa.

Por tanto, el objetivo es un reconocimiento de profundidad en la significación sin que implique aspectos de verificación de carácter pre establecido, tal como se ha podido apreciar en la investigación realizada con las instituciones pertenecientes al ministerio de inclusión social.

Para llevar a cabo este proceso, entonces se procedió a escoger una muestra, partiendo de un *universo* definido.

*Universo*: el universo escogido para este estudio son todas las instituciones vinculadas con la Subsecretaría de Protección Integral del MIES (DAINA, 2008) que agrupan a desarrollo infantil, discapacidades, gerontología, direcciones provinciales y casas de la juventud.

Además, como se mencionó anteriormente, debido a la relación establecida con el MIES, se consideró importante su participación en el proceso, razón por la cual, también se lo considera, al igual que a la UPS.

El universo, según datos entregados por la DAINA, que engloba direcciones provinciales, centros infantiles y centros de protección, al momento de la formulación de la propuesta (mayo 2008), incluía 157 centros a nivel nacional, cuya distribución se encuentra en la Tabla 4:

**Tabla 4**  
**Instituciones vinculadas con la Subsecretaría de Protección Integral del MIES (DAINA, 2008)**  
**que agrupan a desarrollo infantil, discapacidades, gerontología, direcciones provinciales**  
**y casas de la juventud**

Región	Provincia	DAINA	DISCAP	GERONT	CASA JUV
Sierra	Pichincha	12		9	
	Bolívar	1		2	
	Carchi	1		1	
	Cañar	1		2	
	Chimborazo	2		4	
	Cotopaxi	1		2	1
	Imbabura	1		7	2
	Loja	2		7	
	Tungurahua	1			1
	Azuay	5		10	1
Costa	El Oro	4	3	4	
	Esmeraldas	3	5	2	
	Los Ríos	2	5	2	
	Manabí	4	9	5	1
	Guayas	8	3	5	1
	Sta. Elena		7		
Oriente	Napo			1	1
	Morona Santiago			2	1
	Pastaza			1	
	Zamora			1	
Galápagos	Galápagos			1	
	<b>Tot. Por cat</b>	<b>48</b>	<b>32</b>	<b>68</b>	<b>9</b>
	<b>Total centros</b>				<b>157</b>

*Muestra:* Para escoger la muestra se siguió el siguiente procedimiento.

*Definición del número de centros:* para llevar a cabo esta definición se recopiló información en la DAINA<sup>38</sup>, sobre el universo a considerar, la misma que se encuentra descrita en el punto anterior. Considerando el universo de 157 instituciones se pensó escoger el 30%, equivalente a 47 instituciones, con la

<sup>38</sup> Cabe mencionar que el MIES ha vivido un proceso de re-estructuración en los últimos meses, razón por la cual, la DAINA ya no existe. Sin embargo, se conserva la denominación con fines didácticos y para dar cuenta del proceso de selección de centros.

finalidad de que sea una muestra estadísticamente representativa. Sin embargo, considerando el tiempo de realización del trabajo (nueve meses del proyecto y tres meses de recolección de información) y la extensión del mismo a nivel geográfico (catorce provincias), se optó por escoger una muestra no probabilística correspondiente al 20% del universo y que equivale a 31 instituciones.

*Definición del tipo de institución y de la localización geográfica:* habiendo definido la cantidad de instituciones en las cuales se recolectará la información, se emprendió la tarea de definir su localización geográfica y su tipo, para lo cual, se utilizó un proceso de muestreo no probabilístico estratificado, considerando los siguientes parámetros:

*Región:* se consideraron tres regiones: Costa, Sierra y Oriente<sup>39</sup>, a las cuales se les ha denominado como región 1, 2 y 3.

*Provincias:* cuando se presentó el perfil del proyecto, se consideraron 14 provincias: Manabí, Guayas, Esmeraldas, Los Ríos, El Oro, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Chimborazo, Bolívar, Cañar, Azuay, Loja y Napo. Sin embargo, como se señaló anteriormente, durante el proceso, se creó la provincia de Santa Elena en la cual se ubicaban algunos centros escogidos, razón por la cual se la considera para la recolección de información.

Posteriormente, esta situación cambió nuevamente debido a que no existía el centro ubicado en Quevedo (Los Ríos), razón por la cual, se volvió a las 14 provincias consideradas inicialmente.

*Tipo de centro:* se tomaron en cuenta los centros de desarrollo infantil, de protección especial, de discapacidades, gerontológico, casas de la juventud y direcciones provinciales.

En la Tabla 5, se encuentra la consolidación del número de centros a nivel regional, así como la distribución en porcentaje con respecto al universo (157) y a la muestra (31) definida para participar en el proceso de levantamiento de información.

---

39 Se consideró que la provincia de Galápagos no era representativa a nivel nacional.

Tabla 5  
Distribución de centros a nivel regional

Región	Provincia	Total Sierra	Total Costa	Total Oriente	Total Galápagos	
Sierra	Pichincha	21				
	Bolívar	3				
	Carchi	2				
	Cañar	3				
	Chimborazo	6				
	Cotopaxi	4				
	Imbabura	10				
	Loja	9				
	Tungurahua	2				
Azuay	16					
Costa	El Oro		11			
	Esmeraldas		10			
	Los Ríos		9			
	Manabí		19			
	Guayas		17			
Sta. Elena		7				
Oriente	Napo			2		
	Morona Santiago			3		
	Pastaza			1		
	Zamora			1		
Galápagos	Galápagos				1	
	<b>Tot. Por cat</b>	<b>76</b>	<b>73</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>157</b>
	Porcentaje sobre 156	<b>48.41</b>	<b>46.50</b>	<b>4.46</b>	<b>0.64</b>	<b>100</b>
	sobre 31	14.88	14.57	1.24	0.31	100
		<b>15</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	

Según los datos obtenidos, se tiene un total de 157 centros a nivel nacional, 76 (48%) se encuentran en la Sierra, 73 (47%) se encuentran en la Costa, 7 (4%) en el Oriente y 1 (0,64%) en Galápagos. Para obtener similar distribución con respecto a los 31 centros considerados como muestra, se hizo un proporcional del porcentaje con respecto al tipo de centros, mediante una regla de tres simple, razón por la cual se definió que de los 31 centros, 15 debían estar en la Sierra, 15 en la Costa y uno en el Oriente, no se consideró Galápagos debido a que la cantidad de centros presentes en dicha región no es representativa en el universo.

Luego, para determinar el tipo de centro y la provincia en la cual se encontraría ubicado, se realizó una tabla de distribución de los centros de acuerdo a

las provincias y a su tipo, se determinó el porcentaje de centros con respecto al total de la región. Luego se tomó el número de centros considerados en la muestra (15) y se obtuvo el mismo porcentaje, mediante reglas de tres simples, quedando la distribución tal como se presenta en las siguiente tablas.

**Tabla 6**  
Distribución en los centros -Región Sierra

DAINA										
SIERRA	COOR	CDI's	PROT	INT	OTRO	Tot. DAINA	DISCAP	GERONT	CASA JUV	
Pichincha	1	5	5		1	12		9		
Bolivar		1				1		2		
Carchi		1				1		1		
Cañar		1				1		2		
Chimborazo	1	1				2		4		
Cotopaxi		1				1		2	1	
Imbabura		1				1		7	2	
Loja		2				2		7		
tungurahua		1				1			1	
Azuay	1	2	2			5		10	1	
<b>total</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>7</b>		<b>1</b>	<b>27</b>	<b>0</b>	<b>44</b>	<b>5</b>	<b>76</b>
<b>% de 76/27</b>	<b>11.1</b> 0.6	<b>59.3</b> 3.0	<b>25.9</b> 1.3	<b>0</b> 0	<b>3.7</b> 0.2	<b>36</b> 5.3	<b>0</b>	<b>58</b> 8.7	<b>7</b> 0.8	
<b>No. De 15/5</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	

Como se puede observar en la Tabla 6, existen 76 centros a nivel de la región Sierra: 27 (36%) corresponden a la DAINA, 44 (58%) a gerontológicos y 5 (7%) a casas de la juventud. No existen datos sobre la presencia de centros de discapacidades en la Sierra.

Sacando el proporcional para los 15 centros de la región Sierra, se definió la Tabla 6.1 de distribución de centros de acuerdo al tipo de institución.

**Tabla 6.1**  
Distribución de los centros de acuerdo al tipo de institución

Muestra x tipo de centro	
Tipo	Cantidad
DAINA	5
GERONT	9
CASA JUV	1
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

De la misma manera se procedió para definir los centros correspondientes a la DAINA, razón por la cual, quedaron que se escogería una coordinación, tres CDI's y un centro de protección (total cinco instituciones). Finalmente, se procedió a realizar una distribución de centros en las provincias, mediante el sistema aleatorio simple, para lo cual se tomó en cuenta los números primos, quedando la tabla como sigue:

**Tabla 6.2**  
Distribución de los centros de acuerdo al lugar de ubicación

Sector	Cantidad	Tipo	Cantidad	Lugar	Cantidad
DAINA	5	CDI	3	Pichincha	1
				Azuay	1
				Loja	1
		Protección	1	Pichincha	1
		Coordinación	1	Chimborazo	1
GERONT.	9	Hogar de An.	9	Imbabura	1
				Pichincha	2
				Cotopaxi	1
				Chimborazo	1
				Bolívar	1
				Cañar	1
				Azuay	1
				Loja	1
CASA JUV.	1	CASA JUV	1	Imbabura	1
<b>Total</b>	<b>15</b>		<b>15</b>		<b>15</b>

**Región Costa:** se siguió el mismo procedimiento mencionado anteriormente, por lo que se incluyen a continuación sólo las tablas.



*Distribución de centros por categorías*

**Tabla 7**  
Distribución de los Centros - Región Costa

DAINA									
COSTA	COORD	CDI's	PROTEC	INT	Tot. DAINA	DISCAP	GERONT	CASA JUV	
El Oro	1	3			4	3	4		
Esmeraldas	1	2			3	5	2		
Los ríos		1	1		2	5	2		
Manabí	1	2	1		4	9	5	1	
Guayas	1	3	4		8	3	5	1	
Sta Elena						7			
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>11</b>	<b>6</b>		<b>21</b>	<b>32</b>	<b>18</b>	<b>2</b>	<b>73</b>
<b>% de 73/21</b>	<b>19.0</b> 0.8	<b>52.4</b> 2.1	<b>28.6</b> 1.1	<b>0</b>	<b>28.8</b> 4.3	<b>43.8</b> 6.6	<b>24.7</b> 3.7	<b>2.7</b> 0.4	
<b>No. De 15/4</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	

Como se puede observar en la Tabla 7, existen 73 centros a nivel de la región costa, 21 (28,8%) corresponden a la DAINA, 32 (43,8%) a discapacidades, 18 (24,7%) a gerontología y 2 (2,7) a casas de la juventud.

Luego se realizó la distribución de centros considerados para el levantamiento de información.

**Tabla 7.1**  
Distribución de los Centros de acuerdo al tipo de institución

Muestra x tipo de centro	
Tipo	Cantidad
DAINA	4
DISCAP	7
GERONT	4
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>

Con respecto a la DAINA, se determinó que se trabajaría con una coordinación, dos CDI's y un centro de protección (total cuatro instituciones).

**Tabla 7.2**  
Distribución de centros de acuerdo al tipo y al lugar

Sector	Cantidad	Tipo	Cantidad	Lugar	Cantidad
DAINA	4	CDI	2	Guayas	1
				El Oro	1
		Protección	1	Los Ríos	1
		Coordinación	1	Manabí	1
DISCAP	7	Centros de atención	7	Guayas	1
				Manabí	2
				Sta. Elena	2
				Esmeraldas	1
				El Oro	1
GERONT	4	Hogares de ancianos	4	Manabí	1
				Guayas	1
				Esmeraldas	1
				El Oro	1
<b>Total</b>	<b>15</b>		<b>15</b>		<b>15</b>

**Tabla 8**  
Distribución de los centros - Región Oriente

DAINA										
SIERRA	COOR	CDI	PROT	INT	OTRO	Total DAINA	DISCAP	GERONT	CASA JUV	
Napo								1	1	
Morona Sant								2	1	
Pastaza								1		
Zamora								1		
<b>total</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>7</b>
<b>% de 7</b>						<b>0</b>	<b>0</b>	<b>71</b>	<b>29</b>	<b>100</b>
<b>No. De 1</b>								<b>1</b>		

Debido a que hay que escoger un solo centro en la región oriental, no se realizaron los demás cuadros de distribución y se tomó el primero de la lista, se trata de una Casa de la Juventud ubicada en el Napo.

A continuación en la Tabla 9 se encuentra la información que consolida la distribución tanto regional, como provincial y de tipos de centros.

**Tabla 9**  
Distribución tanto regional, como provincial y de tipos de Centros

Sector	Cantidad	Tipo	Cantidad	Lugar	Cantidad	Región
DAINA	9	CDI's	5	Guayas	1	Costa
				El Oro	1	Costa
				Pichincha	1	Sierra
				Azuay	1	Sierra
				Loja	1	Sierra
		Protección	2	Los Ríos	1	Costa
				Pichincha	1	Sierra
		Coordinación	2	Manabí	1	Costa
Chimborazo	1			Sierra		
Discapac.	7	Centros de atención	7	Guayas	1	Costa
				Manabí	2	Costa
				Sta. Elena	2	Costa
				Esmeraldas	1	Costa
				El Oro	1	Costa
Gerontológ.	13	Hogares de Ancianos	13	Manabí	1	Costa
				Guayas	1	Costa
				Esmeraldas	1	Costa
				El Oro	1	Costa
				Imbabura	1	Sierra
				Pichincha	2	Sierra
				Cotopaxi	1	Sierra
				Chimborazo	1	Sierra
				Bolívar	1	Sierra
				Cañar	1	Sierra
				Azuay	1	Sierra
Loja	1	Sierra				
Casa Juv.	2	Casa Juv.	2	Imbabura	1	Sierra
				Napo	1	Oriente
<b>Total</b>	<b>31</b>		<b>31</b>		<b>31</b>	

La Tabla 9, consideraba un centro de protección en Los Ríos, que al verificar la información de centros, se llegó a saber que ya no existía. Debido a que la definición inicial de la muestra era de 31 instituciones, entonces se buscó otro centro de protección especial y que recayó en una institución en Portoviejo (Manabí).

Como se puede ver en la Tabla 9, se trata de 31 instituciones, entre ellas nueve (29,03%) corresponden a la DAINA, siete (22,58%) a centros de discapacidades; trece (41,93%) a gerontológicos y dos (6,45%) a casas de la juventud.

Entre las instituciones pertenecientes a la DAINA, se escogieron cinco (55,5%) CDI's; dos (22,2%) de protección y dos (22,2%) direcciones provinciales.

Luego de definir los elementos considerados en el punto anterior, es necesario especificar la información que se va a recabar en las instituciones así elegidas. Para hacerlo, se elaboró un cuadro, al cual se le denomina como *cuadro metodológico* que define las variables (o categorías) y los indicadores, vinculándolos con los objetivos planteados y las hipótesis iniciales consideradas.

### *El cuadro metodológico*

Sintetiza y ubica en un esquema de matriz, la relación principal establecida entre los objetivos y las variables e indicadores de la investigación.

Cabe señalar, sin embargo, que al haber escogido una metodología de trabajo basada en 'teoría fundamentada', no es posible establecer los indicadores relacionados con las variables, al momento de plantear este diseño. Se hará posteriormente, basándose en los primeros resultados obtenidos al realizar la línea de base institucional.

Para este trabajo, el objetivo general estaba definido como: "Desarrollar un proceso de levantamiento de información descriptiva para identificar los constructos, herramientas y metodologías sobre la dimensión familiar, en los servicios de protección integral".

Los objetivos específicos se incluyen en el cuadro:

**Cuadro 1**  
Cuadro metodológico de objetivos y variables de investigación

Objetivos	Variable	Indicadores	Medios de Verificación
1. Determinar los constructos sobre familia que tienen los usuarios y profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES	Constructos sobre familia		Encuesta y grupo focal
2. Determinar los constructos sobre el trabajo con familias, que tienen los usuarios y profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES	Constructos sobre el trabajo con familias		Encuesta y grupo focal
3. Describir la o las metodologías usadas para el trabajo con familias, que tienen los profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES	Metodologías		Encuesta y grupo focal
4. Describir las herramientas para el trabajo con familias, que tienen los profesionales que trabajan en las instituciones vinculadas con el MIES	Herramientas		Encuesta y grupo focal
5. Analizar la relación entre "constructos sobre familias" y "constructos sobre el trabajo con familias".	Relación entre constructos		Análisis e interpretación de los resultados
6. Analizar la relación entre los constructos sobre con familias y las metodologías y herramientas utilizadas.	Relación entre constructos, metodologías y herramientas		Análisis e interpretación de los resultados
7. Determinar que las herramientas y metodologías utilizadas para el trabajo con familias son empíricas.	Herramientas y metodologías	Empíricas Científicas	Análisis e interpretación de los resultados

Además, el proyecto planteó los siguientes indicadores de control de ejecución del mismo:

**Cuadro 2**  
Indicadores de control de la ejecución de la investigación

	Variables	Indicadores	Fuentes de verificación
<b>Geográficas</b>	Regiones	Tres: costa, sierra y oriente	Pasajes, entrevistas y grupos focales.
	Provincias	Catorce	
<b>Técnicas</b>	Diseño de documentos teóricos	Documentos teóricos	Textos y soporte digital
	Diseño del modelo de gestión	Modelo de gestión	
	Diseño de la recolección de la información	Recolección de la información	
	Informes	De avance	
		De resultados del levantamiento de la información	
Final			
Esquema del evento internacional			
<b>Operativas</b>	Recolección de información	Número de profesionales participantes	Grabaciones, textos transcritos y soporte digital
		Número de centros con sus respectivas modalidades	
		Número de grupos focales realizados	
		Número de entrevistas a profundidad realizadas	
		Número de beneficiarios en la comunidad	
	Equipamiento	Laptop	Equipos
Filmadoras			
Cámaras de fotos			

## 2.10 Los acuerdos de investigación

Para la presente investigación, se ha considerado los siguientes niveles:

**Institucional:** se refiere a las 31 instituciones escogidas para participar en el proceso y de las cuales se requiere obtener la autorización para recoger la información. A este número se añade el MIES y posteriormente tres instituciones más, con un total de 34 instituciones.

**Profesional:** se refiere a dos niveles: en las instituciones escogidas y que forman parte de los equipos técnico y administrativo y a las personas que partici-

